

Non-1528

T.1143798



## PROSTUARIO

# DE ORTOGRAFIA

SELECTION OF STREET

election making

(1) · (4) · (4) · (4) · (5) · (4) · (5) ·

DESTRUCTION PROPERTY



# PRONTUARIO DE ORTOGRAFÍA

DE LA LENGUA CASTELLANA,

DISPUESTO DE REAL ÓRDEN

PARA EL USO DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS,

LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

NOVENA EDICION.



MADRID.

IMPRENTA NACIONAL. 1861.

## PRONTLIANIO

## DE ORTOGRAFIA

DE LA LENGUA CASTELLANA.

WHO BY TYRE AND GARAGERS

Este Prontuario es propiedad exclusiva de la Real Academia Española: el que, en todo ó en parte, lo reimprima, será perseguido judicialmente.

MOIDING AMBYON



GIAGAM

MERRETTA NACIONAL

# el y server ADVERTENCIA. miserala el omorque ordida el escurio con la obrada

15 lengues cuando dega á hacerse general, y uniforme. Hay on werdad algunas reglas fijas

A ademia La razon es muy chyat. La orlogra-

En la Real órden con que se comunicó á la Real Academia Española la circular de 28 de Abril de 1844, prohibiendo que en las escuelas públicas del Reino se enseñase otra Ortografía que la adoptada por la misma Academia, se le mandó publicar al intento un Manual ortográfico breve, sencillo y de moderado precio. En cumplimiento de aquella Real disposicion, se apresuró la Academia á formar el Prontuario de Ortografía de la lengua castellana que ofrece al público, procurando reducir lo posible así los preceptos como su explicacion, para satisfacer á las dos condiciones de brevedad y economía que se le recomendaban; pero muy pronto se convenció de que, si este Compendio habia de producir la apetecida utilidad, era imposible estrechar tanto su volúmen como primero habia querido la

Academia. La razon es muy obvia. La ortografía de todos los idiomas se funda en dos principios, á saber: el orígen de las voces, y la alteracion que en muchas de ellas ha introducido el uso, que es el árbitro supremo de las lenguas, cuando llega á hacerse general v uniforme. Hay en verdad algunas reglas fijas para la acertada escritura de nuestra lengua; pero hay tambien muchas en que es forzoso atenerse á uno ú otro de los dos principios indicados. Ya se deja ver que tales reglas han de traer consigo un gravísimo obstáculo; pues para saber el origen, es indispensable el conocimiento más ó ménos extenso de varios idiomas, especialmente del latino; y para cerciorarse de la generalidad del uso, hay que dedicarse á la lectura, y áun al estudio, de las obras antiguas y modernas que merecen universal aceptacion, y cuyos autores gozan en esta parte el concepto de correctos y esmerados. Se hace por tanto preciso suplir de algun modo la falta de unas nociones que no es posible tengan los alumnos, ni acaso algunos maestros; y ésta ha sido la mira principal de la Academia al trazar su Prontuario. El empleo de la h, y el de la b y de la v en sus casos respectivos, es el escollo que más dificultad presenta á los que desean escribir con regular correccion; pues para ello no siempre se pueden dar reglas seguras. A fin de obviar este inconveniente, ha creido oportuno la Academia ordenar un Catálogo (número 1), que comprenda las voces más usuales en que entra la h, ó bien la b ó la v, al cual se pueda acudir en los casos dudosos. Salvada así una dificultad, fué necesario vencer otra nueva, relativa á las voces que, segun el sistema de este Cuerpo, están en posesion legítima de conservar la g fuerte ó gutural, letra que propenden á descartar de nuestro abecedario algunos de los escritores actuales. La Academia, observando y tomando en cuenta esta propension, pero procediendo con la lentitud y pulso que requiere toda clase de innovaciones, ha reducido ya el uso de la g fuerte á aquellas palabras que de notoriedad la traen desde su orígen; y para que se sepa distinguirlas, ha formado otro Catálogo (número 2), en que se incluyen las más notables. Con tales agregados cree la Academia que por sólo este cuaderno podrá aprenderse la ortografía en las escuelas, ventaja que hasta ahora no se

habia logrado. Por descuidar el estudio de un ramo tan importante de la Gramática y de la buena educacion, vemos personas de capacidad que llegan al término de sus dias sin saber escribir ni su propio nombre; y los pocos que, avergonzados de ignorancia tan grosera, se empeñan en reformar su viciosa ortografía, tienen que acudir al embarazoso manejo de los diccionarios y de otras obras, sin que tal vez consigan, despues de mucho tiempo y de gran trabajo, perder los resabios envejecidos.

conservar la y fuerte é gutural, tetra que propenden a descritor de nucetro abicerdans algunos de los escritores actuales, La Acad -

propension, pere procediendo con la fentitud y pulso que requiere toda clase de mornero nes, ha reducido ya el uso de la y inerica aquellas palabras que de noimiedad la tracdesde su origen; y pera que se sepa distinguirlas, ha formado otro Catalogo (número 2 en que se incluyen las más potables. Con tales agregados cree la Academia que por sóle este cuaderno podrá aprenderse la ortografía en las escuelas, ventala, que hasta ahora no se las escuelas ventalas que hasta ahora no se

#### cusos, todas las demas son consocientes das voi-ORTOGRAFIA DE LA LENGUA CASTELL

da visto nombre porque siempro las pronuncia-o

Ortografía es el arte de emplear bien las letras y los demas signos con que se escribe un idioma. Dividese en dos partes: la primera trata del oficio y uso de las letras; la segunda, de las notas ortográficas.

#### PARTE PRIMERA.

it et son les debles les que se representan coer-

#### dos signos, a saber, la eli sla lle y la y cuando ser DEL OFICIO Y USO DE LAS LETRAS.

El alfabeto castellano usual consta de veintiocho letras, que por su tamaño y figura se distinguen en mayúsculas y minúsculas, y son las siguientes:

Mayusculas: A, B, C, CH, D, E, F, G, H, L J, K, L, LL, M, N, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, X, Y, Z.

Minusculas: a, b, c, ch, d, e, f, g, h, i, j, k, 1, 11, m, n, ñ, o, p, q, r, s, t, u, v, x, y, z.

Las letras se nombran de este modo: a, b, c, ch, d, e, f, g, h, i, j, k, l, a, be, ce, che, de, e, efe, ge, hache, i, jota, ka, ele, ll, m, n, ñ, o, p, elle, eme, ene, eñe, o, pe, cu, ere y erre, ese, t, u, v, x, y, z.
te, u, u consonante, ékis, i griega, zeda ó zeta.

Las letras se dividen en vocales y consonantes: las vocales son a, e, i, o, u, y la y en algunos casos; todas las demas son consonantes. Las vocales se llaman así porque tienen por sí solas un sonido claro y completo; á las consonantes se da este nombre porque siempre las pronunciamos unidas con una vocal.

Las consonantes se distinguen por la denominación de labiales, dentales, guturales y otras, que se refieren al mecanismo con que se articu-

lan, y no al modo con que se escriben.

Divídense además, por lo relativo á la escritura, en sencillas y dobles. Las sencillas son las que se expresan con un signo solo, como la a, la n y la z; son las dobles las que se representan con dos signos: á saber, la ch, la ll, y la r cuando se escribe así, rr, circunstancia que produce alguna diferencia en el modo de formar las sílabas y dividir las palabras al fin del renglon, como se dirá en su lugar.

El uso de las letras a, ch, d, e, f, l, l, n,  $\tilde{n}$ , o, p y t no ofrece dificultad en la escritura de nuestra lengua: la pronunciacion rige su uso. De las vocales a, e, o y u se volverá á tratar en el artículo de los acentos; en el de las letras mayúsculas tambien se dirá algo acerca de la ch y la ll. Las letras que necesitan explicaciones en particular

son las siguientes.

## B, b.-V, v.

Siendo en nuestro idioma igual por lo comun, aunque no lo debiera ser, la pronunciacion de la b y de la v, llamada vulgarmente u de corazon, conviene tratar aquí de las dos, bien que tan distantes segun el órden alfabético; pues así se harán

más comprensibles las reglas que se pueden dar para emplearlas con acierto. De estas reglas, unas son seguras y constantes, otras padecen excepciones que ha introducido y legitimado el uso.

#### Regla 1.

La *b* entra en combinación con todas las vocales, ya precediendo á éstas, como en *balanza*, *belleza*; ya pospuesta á las mismas, como en *ab*-

soluto, obtuso, súbdito.

La b puede preceder á varias consonantes, como en lóbrego, blanco, obstruir, &c., circunstancia que no concurre en la v, la cual no puede jamás anteceder á otra consonante. Esta regla es segura. Las voces en que la b precede á una consonante conservarán la b en sus derivados, como de afable, afabilidad.

#### Regla 2.1 www.harash abanan

Se escriben con b todas las voces que la tienen en su orígen, como beber de bibere, escribir de scribere; mas siendo este orígen desconocido de muchas personas, y especialmente de los niños, se pone al fin del Prontuario un Catálogo (número 1) de las voces más usuales no sujetas à regla fija, que determina cuáles deben escribirse con b, y cuáles con v.

#### Regla 3.ª

Empléase la b, sin excepcion alguna, en todos los tiempos del verbo haber y en los pretéritos imperfectos de indicativo de los verbos de la primera conjugacion, como amaba, cantaba, desem-

pedraba. Tambien se escribe con b el preterito imperfecto de indicativo del verbo ir: iba, ibas, &c. que no relación de la company de la company

ciones que las int

Escribense con b las sílabas ab, ob, sub, como en las palabras absolver, obtener, subrogar.

Regla 5. Tambien se usa de la b en las voces de origen latino que, teniendo p, no la han conservado en nuestra lengua, como en obispo, que viene de episcopo, cabello de capillo, recibir de recipere.

#### og abang og aban of Regla 6. s ruranos on eng gis

Cuando el uso es constante , debe ser preferido al origen, aunque éste sea notorio, como sucede con las voces abogado, aviles, maravilla, que se escriben de este modo á pesar de que la primera procede de advocato, la segunda de abulensi y la tercera de mirabilia.

#### ademin sended of a Regla 7.5 assert as as as a

La v se combina con todas las vocales, precediéndolas y formando sílaba con ellas, como en las voces valentia, desvelo, villano, voz, vulgo; pero jamás precede á ninguna otra consonante, como se dijo arriba. No puede escribirse clanco, hamvriento, acostumvrar.

#### Regla 8.ª

Se escriben siempre con v todos los nombres adjetivos que terminan en ava, ave, avo, eva, eve, evo, iva, ivo, como octava, grave, dozavo, nueva, aleve, longevo, fugitiva, activo. 10 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1

#### Regla 9.\*

Se usa tambien de la v en el pretérito perfecto de indicativo, en el imperfecto de subjuntivo, y en el futuro, tambien de subjuntivo, del verbo estar y de andar, tener y sus compuestos: así se escribe estavo, estaviéramos, estaviere; andave, andaviera, desandavo; tuviste, retuvo, sostaviera, contuviere, mantaviese, &c.

#### or tions on cars, in order that the property of

La c tiene dos sonidos en nuestra lengua cuando hiere á las vocales: uno fuerte con las vocales a, o, u, igual al de la k, como en cabo, cota, locura, y tambien cuando precede á una consonante, como en clavo, crimen, efecto, dracma; y otro suave con la e y la i, como en censo, cirio: en este caso suena como la z. Á fin de evitar la confusion que nace de esta variedad, se observarán las reglas siguientes.

#### Regla 1.

Las sílabas en que la c precede á las vocales a, o, u, se escribirán siempre con esta letra, como en cantidad, contador, cuna. Exceptúanse los casos en que la u no se pronuncia, pues en estos se ha de emplear la q, como en queso, quijada.

#### all and attorny, a Regla 2.1 mon by the sandle

Cuando el sonido de la c es suave, es á saber, en las sílabas ce, ci, se empleará la c; y sólo se podrá usar de la z en las pocas voces que áun suelen escribirse con ella, como zelo, zizaña.

Siempre que una palabra termine en z en el número singular, se convertirá en c en el plural y en sus derivados, si precede inmediatamente á la e ó á la i. Así de feliz, se escribirá felices, y tambien felicitar; de paz, paces, pacifico; de voz, voces, vocear, &c. may alegant; machine de avien

## G, g.

La g tiene en castellano dos distintas pro-nunciaciones, como sucede á la c: la una, blanda y suave, que es cuando hiere á las vocales a, o, u, como en estas voces, gana, ruego, angustia, y tambien cuando entre la g y las vocales e, i, se interpone la u, ya conservando ésta su so nido (lo cual se indica con dos puntos sobre ella), como en aguero, verguenza, ya perdiéndolo, como en guerra, guia. Siempre que entre la g y una vocal se interpone la l ó la r, es asimismo suave la pronunciación de la g, como en las voces gloria. gracia , iglesia.

Lo es igualmente cuando sigue á una vocal formando sílaba con ella, como en Magdalena.

ignorancia , pugna.

ignorancia, pugna.

La otra pronunciacion de la g es gutural fuerte, y la misma que la de la j: verificase cuando la g hiere á la e ó á la i, formando las sílabas ge, gi, como en gente, gigante. Para dis-cernir estos casos, se establece la siguiente regla.

#### Regla única.

Las sílabas ge, gi sólo se han de escribir con

esta letra en las voces que notoriamente la tienen en su orígen, como ingenio, agilidad; en los demas casos se usará siempre de la j. Para la acertada aplicacion de esta regla, consúltese el Catálogo número 2.

#### deste y ussandueste and all tieden noco uso, mues

Esta letra, que puede preceder á todas las vocales, mas no á las consonantes, no tiene sonido alguno en nuestro idioma, sino en un caso de que luégo se hablará. Se conserva, no obstante, en la escritura, ya por respeto al orígen de las voces, ya porque á veces altera el significado de éstas sin alterar su pronunciación, como en huso (para hilar) y uso (costumbre); hasta (preposición) y asta (sustantivo). El caso úmico en que la h tiene sonido, el cual se confunde con el de la g suave, es cuando precede al diptongo ue (1), como en huerto, vihuela. Para el acertado empleo de la h se pueden dar las reglas siguientes.

#### negracieh secuv sa Regla 1. estadrase andett gornidaren ganoihi Regla 1. estadrase andett

Se usará de la h en todas las voces que la tienen en su orígen, como hombre, honor, hora. Sin embargo, las palabras arpa, armonía y algunas otras se escriben sin h, porque el uso, juez supremo de los idiomas, lo ha querido así, á pesar de tenerla en su orígen.

<sup>(1)</sup> Sa llama diptongo la reunion de dos vocales que se pronuncian de un golpe, y juntas forman una sola silaba, como en pas-cua, ro-sa-rio, ai-re-Guando con tres las vocales, se llama triptongo, como di-fe-ren-ciais.

En todas las palabras que empiecen con el diptongo ue, se antepondrá la h indefectiblemente, como en huella, hueste (ejército). Exceptúanse sólo la voz ueste (poniente) y sus derivados uesnordeste y uessudueste, que ya tienen poco uso, pues lo comun es empezarlas con o, y no con u.

#### olimos oneito on sol Regla 3. sol s on sern , soleo

Los vocablos que tuvieren h, la conservarán en sus compuestos y derivados, como deshonra, habladuria, sin que de esta regla se exceptúen otras voces que las procedentes de los nombres hueso, huevo, huérfano y hueco, de los cuales se forman osamenta, óvalo, orfandad, oquedad. ¿c. La voz acción se escribe sin h, porque no se deriva del verbo hacer, sino del sustantivo latino actio.

#### Regla 4. and make molecular

Deben escribirse con h las voces de origen latino que, al pasar á nuestro idioma, cambiaron por ella la f primitiva: así escribimos hacer de facere, higo de ficus, ó más bien de fico, hijo de filio (1). Lo mismo sucede con las palabras castellanas que tenian f en lo antiguo y la han perdido despues, como habla, que ántes era fabla; hazaña, que ántes se decia fazaña. Acerca de otras palabras que se escriben con h, no se pueden dar

Las voces latinas, al pasar al castellano, se tomaron por lo comun del ablativo, y no del nominativo, como amigo de amico, tambers de territes.

reglas seguras: convendrá por tanto en los casos dudosos acudir al Catálogo número 1.

# (a) so use de la F cu los manuscritos, siendo harto comus escribi\( Y\) incla la la, vez de Ignoceo;

Regla 1.  $^{\circ}$  En el uso de la i, llamada por muchos ilatina, no hay el menor tropiezo, sino en los casos en que le precede otra vocal con la cual forma diptongo, como en baile, aceite, toison, cuidado. En tales casos se escribirán con i las voces en que esta letra no sea final (1)

#### lat omos sienuno Regla 2 hanoanos enquisis esta

Tambien se empleará la i, aunque sea final de una voz, siempre que cargue sobre ella la fuerza de la pronunciación, como en las palabras lei, rei, fui, benjui (2). Pero en los monosilabos en que la fuerza de la pronunciacion no cargue sobre la i, y en todos los casos en que el diptongo forme la última sílaba de la palabra, se usará de la y, como en rey, ley, estoy, verdegay, siempre que la diccion no acabe en s, como en sois, dais, vais, estais, dalar est asbot y nos maidroso als

## tenga su natural son' a song so emplee la q

Usase tambien la y en vez de la i cuando es conjuncion, como en cielo y tierra, Juan y Pedro. Así lo ha querido el uso, á pesar de la práctica contraria de algunos escritores.

(2) Exceptúase el adverbio muy, que por costumbre se escribe con y.

<sup>(1)</sup> En conformidad con esta regla, la Academia escribe la voz retaz con i latina; pero siendo bastante general el uso de escribirla con y, no halla suficiente razon para reprobarlo.

Tambien ha introducido el uso, con bastante generalidad, que en lugar de la i latina mayúscula (I) se use de la Y en los manuscritos, siendo harto comun escribir Ygnacio en vez de Ignacio; pero siempre es mejor evitar esta irregularidad, usando de la letra correspondiente, cuya figura se puede ver en la lámina que va al fin de nuestro. Prontuario. Regla 4. a swiq of sup as soc

En todos los casos expresados, en que usamos de la y, hace oficio de i latina, y su pronunciacion es la propia de esta vocal; pero en los demas es siempre consonante, se pronuncia como tal, y ejerce su accion precediendo á todas las vocales, como en arrayan, yema, rayita, ensayo, ayuno. luerza de la pronunciacion como en

La j es una consonante de sonido igual en todas sus combinaciones, que son s'empre con alguna vocal, sin que jamás se interponga otra consonante, como en jalea, jefe, rojizo, joven, justicia.

#### Regla unica, on noiseib al sup

Se escribirán con j todas las palabras en que tenga su natural sonido, sin que se emplee la q sino en las voces que notoriamente se escribian con esta letra en su orígen, como queda dicho hablando de la g fuerte.

### K. ker sommin do avastnon

La k sólo se usa en castellano para escribir voces tomadas de otros idiomas, como kiriceleison, kilometro, knout, Kostka, kiosko.

not raises mot curd M, m. Esta consonante corre claramente con todas las vocales, como en malo, melena, miel, moro, muro. Se pone siempre, y no la n, antes de b y de p, como en ambiguo, imperio. Tambien suele preceder inmediatamente a la n, como en indemne, himno, alumno.

#### -oznao kato di sur evani Q, q. sobby avana ne como o

El sonido de la q es igual al de la k, ó al que damos á la c cuando esta consonante precede á la o y á la u; y tiene la circunstancia singular de que nunca se ha de escribir sola, sino que se le ha de agregar siempre una u, la cual no se pronuncia

Para el uso de esta consonante se observarán dos reglas.

#### Regla 1.

Se escribirán con q todas las sílabas en que intervengan la e ó la i, como queja, quicio, con tal que en la sílaba que forme, no medie una u que deba pronunciarse.

#### osodinoso alfamilian Regla 2.1

Cuando en la sílaba en que pudiera usarse de la q, demos á la u su natural sonido, se usará siempre de la c, como en cual, cuenta, curta, fresuente, cuota. A grandition al indicado la contrata de la contrata del contrata de la contrata de la contrata del contrata de la contrata del contrata de la contrata de la contrata de la contrata de la contrata del contrata de la contrata del contrata del contrata de la contrata del cont

#### schibeerg edusy è carret de retros precedidos

Tiene la r dos pronunciaciones : una fuerte, como en guerra, carro, zorra; y otra suave, como

en madero, pintura, lirio. Para representar conacierto en la escritura una y otra pronunciacion, se observarán las siguientes reglas.

#### Regla 1. " The many date y

Para expresar el sonido suave, se usa siempre de la r sencilla, ya precediendo á una vocal como en cara, caldero, donaire, ya á otra consonante, como en arbitrio, perla: y en esto no hay excepcion alguna. Para expresar el sonido fuerte, se duplica, como en cerrojo, emparrado; pero son varias las ocasiones en que basta una sola r para producir el mismo efecto.

#### Regla 2.3

No habiendo palabra alguna en castellano que empiece con r sin que tenga el sonido fuerte, basta para expresarlo usar de la r sencilla, como en rosa, rabia, risueño.

#### Regla 3.ª

Aunque tambien la r suena fuerte en las voces compuestas que empiezan con las sílabas ab, ob, sub, no es necesario duplicarla: escribese pues abrogar, obrepcion, subrayar. Regla 4. a Meddish And on the organis

Igual sonido fuerte conserva la r en las palabras compuestas de nombre ó verbo precedidos de las silabas pre y pro, como prerogativa, prorata, prorogar: y así se pueden escribir con r sencilla. como en querva, curro, contro

www.h no outon a Regla 5.4 to book and of the

Cuando en medio de diccion hay r con sonidofuerte, bastará usar la r sencilla, siempre quaesté precedida de las consonantes l, n, s, comoen malrotar, enredo, israelita.

#### Regla 6. sonoved no or be

En las palabras compuestas notoriamente de dos nombres, el segundo de los cuales empiece con r, no hay precision de duplicar ésta, aunque se halle en medio de diccion, pues conserva el sonido fuerte de su orígen, como en boquirabio, cariredondo, maniroto.

#### ignal al de la j. Este es Rla está de tudo punto

En las palabras de procedencia latina que trenen s doble, se solia duplicar antiguamente estaletra, escribiendo santissimo, missa; mas ya nes-

se duplica en ninguna voz castellana.

Se resiste nuestra lengua á la pronunciacion de la s antepuesta á otra consonante en principio de diccion, que es lo que llamaban los romanos s liquida, como en las voces scientia; Scipio; y á fin de evitarla, ó se ha suprimido, diciendo y escribiendo ciencia; ó se le ha puesto delante una e, diciendo Escipion. Así jamás se escribirá ninguna voz española con s líquida.

#### U, u.

Acerca de la u hay sólo que notar que debe escribirse, aunque no se pronuncia, siempre que se emplee la q, como en quien, quitar, bosque, no ménos que despues de la g en las silabas en que

esta letra tiene el sonido suave, como en higuera, guisante. En estos casos es enteramente muda; pero hay palabras en que puesta siguiendo á la g, conserva su natural sonido: entónces hay que señalar sobre ella dos puntos horizontalmente colocados, que se llaman crema ó diéresis, como se ve en las voces antigüedad y argüir, segun se advirtió tratando de la g.

# des manhes et segende X, X dayline est, annonce con x, so dey precise X, X dayline est, annonce

La x se usaba en lo antiguo para expresar dos sonidos: uno suave, que participa de la k y s reunidas, ó más bien de g y s; y otro fuerte, igual al de la j. Este segundo está de todo punto abolido, y sólo se emplea la x para expresar el primero, como en axioma, exento.

Por consecuencia de la indicada abolicion de la x fuerte, se escribirán con j final las voces que ántes terminaban en aquella consonante, como reloj, carcaj, cuyos plurales son relojes y

carcajes (1).

<sup>(1)</sup> Guando la x va despues de una vocal terminando silaba, como en axperlo, extraño, suelen algunos poner una se en su lugar; pero la Academia ha creido que debe mantenerse el uso de la x en los casos dichos, por tres razones: primera, por no apartarse, sin utilidad notable, de su etimología; segunda, por juzgar que, so color de suavizar la pronunciacion eastellana de aquellas silabas, se desvirtúa y afemina; tercera, porque con dicha sustitucion se confunden palabras de distinto significado, como los verbos explar y espiar, que significan cosa muy diversa.

En el uso de la x, tratandose de voces en que esta consonante precede a na vocal, como axioma, exámen, se ha introducido por algunes impreseres otra innovacion no ménos vituperable, escribiendo desioma, ecaámen; pues no sólo desfiguran las voces, ofendiendo la vista como si fuesen de una lengua desconecida, sino que contravienen á uno de los principios racionales de toda huena escritura, cual es el excusar, en cuanto sea posible, et empleo de signos inútiles. De tal innovacion resulta lo contrario, pues son manette vos letras para representar i mempletamente el sonte do una soba-

Z, z

#### Regla 1.

La z se emplea siempre ántes de las vocales a, o, u, como en zapato, tizon, zumo.

#### Regla 2.

Ántes de las vocales e, i, no se usará la z, sino la c, que en tales casos tiene el mismo sonido, extendiéndose esta regla á los plurales de las voces que terminan en z, como se dijo tratando de la letra c. Lo mismo se hará con los diminutivos de los nombres acabados en za y en zo, como de taza, tacilla; de mazo, macito.

#### Regla 3.40 v. aldob and lates

Àun precediendo á la e ó á la i, se empleará la z en las palabras que, teniéndola en su orígen, la han conservado por uso bastante general, como zelo, zizaña, y otras pocas; si bien la Academia no considera como defecto notable que se escriban con c.

#### DE LA DUPLICACION DE LAS LETRAS.

En castellano jamás se ha de duplicar ninguna letra, sino cuando suene dos veces, lo cual se verifica con las vocales a, e, i, o, en algunas dicciones, como Saavedra, preeminencia, piísimo, loor. Por la misma razon se duplica la n, como en las palabras innegable, ennoblecer. Los casos en que esto se verifica, los designa la misma pronunciación (1).

<sup>(1)</sup> Cuando en una palabra van juntas dos co, como en accidente, la primera tiene la pronunciacion fuerto como la k y la segunda suave como la z-

#### Regla 1.

La letra mayúscula, en los casos en que debe escribirse, ha de ser la primera de la palabra; en medio de diccion no puede haberla, sino cuando toda la palabra va escrita con mayúscu-Mas, como se ve en el título de estas reglas. Regla 2."

A excepcion de los casos en que fueren mavásculas todas las letras de una palabra ó concepto, la Ch mayúscula se usará formando sólo de carácter mayúsculo la C con que principia esta letra doble, y dejando minúscula la h en que acaba Escribiremos pues Chimborazo y Chinchi-Ma, y de ninguna manera CHinchilla, CHimborazo. Con la Ll se practica lo mismo: se escribe Alerena, Llobregat, no LLobregat, LLerena.

#### Regla 3.

Se pondrá letra mayúscula al principio de stodo escrito de cualquier clase, va sea título, tratado, capítulo, párrafo, &c.

#### Regla 4.

Tambien se ha de poner mayúscula á la primera palabra que se escriba despues de punto final. En dos ocasiones se usará igualmente de letra mayúscula despues de dos puntos: á saber, citando palabras de otro, ó dando principio á una carta, v. gr. Ciceron en sus Oficios dice á este proposito lo siguiente: No hay cosa que tanto degrade al hombre como la envidia. — Mi estimado

dueño y amigo: Recibi la de V., &c.

Los puntos de las abreviaturas no suelen ser finales: por eso muchas veces no se necesita principiar con letra mayúscula la palabra que sigue á la abreviatura.

#### Regla 5.4

Despues de la interrogacion y de la admiración, será mayúscula la primera letra de la cláusula ó palabra siguiente, v. gr. ¿No estás contento en esta ciudad? Pues mantente quieto en ella, y no pienses en nuevos viajes. ¡Qué locura es andar siempre de ceca en meca! Tu edad y tus achaques piden ya tranquilidad y reposo.

#### Regla 6.

Se escriben con letra mayúscula los nombres y atributos de Dios, como Jehová, Elohim, Criador, Redentor, Espiritu Santo; los nombres propios de ser angélico y persona humana, como Gabriel, Satanas, Pedro, Maria, Platon; los de animales, como Bucéfalo, Babieca; los de lugar, ya sea una de las partes del mundo, reino ó provincia, ya sea ciudad, villa, aldea ó caserío, como Europa, España, Castilla, Toledo, Madrid, Carabanchel, Vista-alegre; los de montes, mares, rios y fuentes, como Moncayo, Océano, Tajo, Aganipe; los de los meses, como Enero, Abril, Julio.

#### Regla 7.ª

Tambien se escribirán con letra mayúscula los sobrenombres ó apellidos, como Alarcon, Perez, Guevara; los títulos y nombres de dignidad, co-

mo el Sumo Pontifice, el Duque de Cádiz, el Marques de Villena; los renombres y apodos conque se designan determinadas personas, como el Gran Capitan, Alfonso el Sabio, Cárlos el Malo; y los dictados principales que equivalgan á nombres propios. Así en las respectivas historias de Urbano IV, Alfonso X y D. Fernando Álvarez de Toledo, se deberá escribir el Papa, el Rey, el Duque todas las veces que en esta forma fueren nombrados aquellos personajes; pero se usará de minúsculas para extender la vulgar sentencia: El papa, el rey y el duque están sujetos á morir como el pordiosero.

Escribense tambien con mayúscula los tratamientos, y especialmente si están en abreviatura, como Sr. D. (Señor Don), V. (usted), V. S. (Usia), &c. Usted, cuando se escribe con todas

sus letras, no suele llevar mayúscula.

### Regla 8.3

Los nombres que se llaman colectivos porque comprenden muchas personas ó cosas juntas, como reino, provincia, córtes, consego, audiencia, junta, &c., se escribirán con letra mayúscula, cuando intervengan en la oracion haciendo en ella un papel principal ó notable, como en estos ejemplos: El Reino representó á S. M. contra tales desórdenes. — El Consejo de Castilla se componia sólo de ministros togados. — La Universidad de Salamanca era la más famosa de España. — La Academia Española fué fundada por el Rey D. Felipe V. Fuera de estos casos, se escribirán con letra minúscula.

Todos los sustantivos y adjetivos que compongan el nombre de un cuerpo ó establecimiento notable, se escribirán tambien con mayúscula, como el Supremo Tribunal de Justicia, el Regimiento de Cazadores de la Reina Gobernadora, el Museo Nacional, el Colegio Español.

#### ibnober omos , so Regla 10: el sencicioquios

En las leyes, decretos y otros documentos oficiales suelen escribirse con mayúscula todas las palabras que expresan poder, dignidad, ó cargo importante, como Rey, Regente, Trono, Corona, Monarquia, Estado, Gobierno, Ministro, Senador, Diputado, Autoridad, Justicia, Magistrado, Juez, General, Jefe, Gobernador, Alcalde, Presidente, Director, Secretario, &c. Tambien se escriben con mayúscula las palabras de dignidad, cargo ú oficio, y todas las que hacen principal papel en los reglamentos, actas y correspondencia de toda clase de corporaciones.

#### 

El adjetivo real se escribe tambien con mayúscula cuando precede ó sigue á los sustantivos decreto, órden ú otro equivalente.

#### Regla 12. med about sugmois

El asunto ó materia de cualquier obra de alguna importancia ó extension deberá tambien escribirse con letra mayúscula, como Tratado de Esgrima; de Ortografia castellana; Historia de los Vándalos, &c

#### Regla 43.

Empléanse igualmente las mayúsculas en el principio de cada verso, de cuya práctica parece procedió el nombre de versales, que suele darse tambien á dichas letras. En la poesía castellana se usan comunmente en los versos de más de ocho sílabas, y al principio de cada copla en las composiciones de versos cortos, como redondillas, décimas, &c. En las obras dramáticas no suelen seguirse todas estas reglas.

#### PARTE SEGUNDA.

#### DE LAS NOTAS ORTOGRÁFICAS.

DE LA DIVISION DE LAS PALABRAS EN FIN DE RENGLON.

#### Regla 1.º

Toda palabra, conste de muchas ó pocas letras, conste de una sola, se ha de escribir separada de las otras que hubiere en el mismo renglon. Cuando al fin de uno de éstos no cupiere un vocablo entero, se escribirá una parte, la cual siempre ha de formar sílaba cabal. Así las palabras ab-ne-ga-cion, ab-ro-ga-cion, con-ca-vi-dad, pro-ra-ta, sub-ro-gar, ca-ri-re-don-do, podrán dividirse al fin de renglon por donde señalan las rayas que van interpuestas en dichas voces; mas no de otra suerte.

En las dicciones compuestas de preposicion castellana ó latina, cuando despues de ella viene una s y otra consonante además, como construir, inspirar, obstar, perspicacia, se han de dividir las sílabas agregando la s á la preposicion, y escribiendo por consiguiente cons-tru-ir, ins-pirar, pers-pi-ca-cia.

#### notey and Regla 3. market and sides on

Como cualquier diptongo ó triptongo no forma sino una sola sílaba, no deben dividirse las letras que lo constituyen. Así se escribirá gracio-so, a-pre-cian, tiem-po.

#### stry to stry if y Regla h. In the strong than

Cuando una consonante se halla entre dos vocales, forma silaba con la segunda vocal, á la cual se habrá de agregar para dividir la palabra, como a-mo, le-cho, a-qua, flu-xion.

Se exceptúan de esta regla las voces compuestas de la partícula des y un nombre ó verbo, las cuales se han de dividir sin descomponer dicha partícula, como des-o-var, des-am-pa-ro.

#### Is reserved, as the Regla 5. news will on a delice

Las letras simples en su pronunciacion y dobles en figura, que son la ch y la ll, no se dividirán jamás; pero sí la rr doble, por serlo tambien en su sonido, que es el de la r repetida. Así ca—lle, co—che, se dividirán de este modo, en vez de que en car—ro, tier—ra, se dará una r á cada sílaba.

Se llama acento una rayita oblicua (') que baja de derecha á izquierda del que escribe, y que se pone, en los casos que se dirán, sobre la vocal de la silaba en que carga la fuerza de la

pronunciacion de las palabras (1).

Esta vocal y silaba no son más que una en cada palabra, como en cálida, ca; en azúcar, zu; en rubi, bi. Llámaselas agudas y acentuadas, áun cuando no se escriba el acento en ellas por excusar un trabajo inútil. Para escribirle ó no escribirle, se observarán las reglas siguientes.

#### Regla 4.\*

Cuando la a es preposicion, y la e, la o y la u son conjunciones, llevan siempre acento, v.gr. Ama á tu prójimo; Juan é Ignacio; padre é hijo; buenos ó malos; diez ú once; ayer ú hoy. No se pone acento en la y cuando hace oficio de conjuncion.

#### order is ordered in Regla 2.4 collect in the sections

Las palabras terminadas en vocal, que tienen la fuerza de la pronunciacion en la penúltima sílaba, no llevarán acento en ésta, por ser el órden comun de pronunciarlas, como casa, decoro, disimulo. Tampoco se pondrá acento en sus plurales.

<sup>(1)</sup> En la antigua ortografía se usaban tres clases de acentos: el indicado en el texto, que llamahan agudo; el de izquierda á derecha (\*), á que decian grave; y el compuesto ó doble (\*), apellidado circumfejo. No habiendo motivo para mantener esta práctica, se ha conservado usicamente el más fácil y usual.

Esta regla tiene varias excepciones: à saber. Se pondrá acento en la penúltima sílaba, cuando se cargue la fuerza de la pronunciacion en ella, y sea la última sílaba un diptongo en ea ó en eo, como acontece en las voces línea, cutáneo, etéreo, purpureo; mas no si el diptongo fuere en ia, ie, io. ua, uo, como en concordia, enturbie, consorcio, recua, continuo.

Convendrá acentuar la penúltima sílaba de algunas palabras, como saúco, aúlla, aláfia, Cándia, paraiso, que algunos equivocan pronunciando

sáuco, áulla, alafía, Candia, paráiso.

Las voces de más de dos sílabas que terminen en ia-ias-ian, ie-ies-ien, io-ios, ua-uas-uan, ue-ues-uen, uo, y tengan la fuerza de la pronunciacion en la primera de las dos vocales (en cuyo caso no forman diptongo), deberán distinguirse con acento sobre la vocal penúltima de la palabra, escribiéndose, por ejemplo Sofia, García, porfia, porfias, varian; engrie, envies, umplien; rocio, desvarios; conceptúa, falúa, gradúa, falúas, gradúan; volúe, preceptúes, efectúen; conceptúo, continúo. Pero cuando las terminaciones ia, ias, ian correspondan á los pretéritos imperfectos de indicativo ó subjuntivo, se omitirá el acento.

Omitese tambien en les plurales de dichos tiempos que terminan en iais, como partiais, te-

meriais. Aenol aneny ob negenno es o resesto

#### Regla 2.ª

Las voces que, no siendo verbos, nombres plurales ni apellidos, acaban en consonante, y tienen la fuerza de la pronunciacion en la penúltima sílaba, llevarán acento en ella, como trébol, ágil, mártir, Cármen, alférez, mientras, entónces.

#### Regla 3.ª

Cuando la silaba más fuertemente pronunciada en un vocablo simple ó compuesto es la antepenúltima, se le pone acento, como à cántaro, música, eminentisimo, Alvarez, amábamos, quisiéramos, perdónale, mártires, alféreces; v estos vocablos se llaman esdrujulos.

En los vocablos compuestos de dos esdrújulos, como decimoséptimo, no es preciso acentuar el

primero.

Los esdrújulos que proceden de verbos, y se forman con la agregacion de dos ó más pronombres personales, se acentuarán en la sílaba fuerte, que ya no será la antepenúltima, sino la cuarta ó quinta contando desde la final, como en quardamela . dábasemelo.

Los nombres, sean ó no esdrújulos, que se convierten en adverbios por agregárseles la terminacion mente, conservarán, si lo tienen, el acento en la silaba primitiva, como en cándidamente, intrépidamente, ágilmente.

#### Regla 4.ª

Los vocablos que no tienen más de una silaba, por lo cual se llaman monosilabos, son de dos clases: ó se componen de varias letras, ó de una sola, que forzosamente ha de ser vocal.

Los monosílabos que se componen de más de una letra, generalmente no se acentúan, como va,

sol, luz, tres, fin, mar. 38 solutions a commence

Los monosilabos de más de un significado

llevan acento, siempre que su pronunciacion es fuerte: por esto el, mi, tu se acentúan cuando son pronombres personales, como en los ejemplos acércate á él; huye de mi; mejor que tú; pero no cuando son en su caso artículos, ó pronombres posesivos, como el año pasado; oye mi pronóstico; toma tu capa.

Los monosilabos se y de se acentúan cuando son verbos, como en ya lo sé; de donde diere; mas no cuando el primero es pronombre y el segundo preposicion, como en ya se lo dije; viene

de Roma.

El monosílabo si se acentúa siendo adverbie afirmativo, pronombre ó signo de música, como en dijo que si; cada uno para si; llega al si bemol; pero no cuando es conjuncion condicional, como

en si te vas, escribeme.

Convendrá que lleve acento el monosílabo más cuando hace oficio de adverbio comparativo, como en el refran más vale tarde que nunca; pero nunca se acentuará cuando fuere conjuncion, equivalente á pero, como en la frase le dieron voces; mas no las oyó; y tampoco cuando, precediendo á la partícula que, forma una especie de interjeccion, como en este ejemplo: ¡vaya con Dios, y mas que nunca vuelva! Regla 5.\*

Los vocablos de más de una sílaba que tienen la fuerza de la pronunciacion en la última, llevarán acento en ella siempre que terminen en vocal, como allá, está, café, esté, Perú, baladí; pero si terminaren en consonante, se omitirá el acento cuando es notoria su pronunciacion, como en necesidad, badil, cuartel, almidon, amar, ayer, mejor, compas, frances, almoraduj.

Los plurales de nombres acabados en é, i, ó y ú suelen ordinariamente necesitar acento: se escribe café, cafés; marroqui, marroquies; chacó,

chacos; tisú, tisúes.

Tambien se pondrá acento en la sílaba final de los pretéritos y futuros de los verbos, cuando se carga en ella la fuerza de la pronunciacion, como en ejerci, pidió, acertarán; en los monosilabos fui, fue, vió, dió, y en los presentes bisilabos

están, estés y estén. ..... na na modellanapon

Se dará tambien acento á los apellidos terminados en consonante, cuya última sílaba fuere la pronunciada con mayor fuerza, como Ardanáz, Muñíz; pero no lo llevarán los apellidos que fuesen al mismo tiempo sustantivos comunes como Calderon, Doncel, Pastor, ó adjetivos como Leal, Capaz, ó nombres geográficos como Teruel, Motril, ó verbos como Escalar, Amar.

### Regla 6.ª

Igualmente ha de ponerse acento en las palabras que, como, donde, cuan, cuando, y en quien, cual, cuanto, cuanta, cuyo, cuya y sus plurales, siempre que den principio á una clausula de interrogacion ó de admiracion, v. gr. Qué me quieres?—Dónde has estado?—Cuándo te vas?—¡Quién lo creyera!—Cuál iria más pronto?—¿Cúyo es el coche?—Cuánto disparate ensartó!—Cómo llueve! Aunque no haya interrogacion ni admiracion, se señalarán tambien con acento dichas palabras en

dos casos en que, para dar la debida entonacion à la frase, sea preciso esforzar algo más de lo ordinario la pronunciacion de las sílabas acentuadas, v. gr. Ya sabes cuán feliz vivo. — Resta decir cómo el Infante D. Fernando llegó á ser Rey de Aragon. — No sé dónde pasaré la noche. — Veremos en qué viene á parar esto. — Dime con quién andas, y te diré quién eres, &c.

### Regla 7.

No obstante lo prevenido en varias reglas anteriores, se acentuarán todas las palabras en que la falta del acento produzca ambigüedad en la significacion de ellas. Así, por ejemplo, se escribirá sábia, régia, vénia, séria, Bailén, cortés, prévia, pié, á fin de diferenciarlas de sabia, regia, venia, seria, bailen, cortes, previa, pie. Ni estaria de más acentuar tambien estas últimas voces en obsequio de la claridad, escribiendo, segun fuere necesario sábia y sabia, régia y regia, vénia y venia, séria y seria, cortes y cortés, prévia y previa, continúa y continua, pié, pie y pié.

Para, entre y sobre, preposiciones, no llevarán acento; pára, éntre y sóbre, verbos, pueden necesitarlo. Se escribirá pues: Cochero, pára el coche: para coches no es bueno este piso. — Si hemos de elegir entre Juan y Pedro cuál ha de entrar en sasa, entre Juan. — Sóbre el pan, aunque falte el vino:

esto importa sobre todo.

Por la misma razon convendrá acentuar algunas veces el adverbio *luego*, palabra que nunca necesita acento cuando es conjuncion. De esta manera, donde leamos luégo sale el Rey, entenderemos que positivamente va el Rey á salir al punto ó dentro de un rato (1); luego sale el Rey significará que por los antecedentes inferimos que el Rey saldrá.

Solo, como adverbio, deberá acentuarse cuando, de no hacerlo, se pueda confundir con el adjetivo, v. gr. Voy solo (solamente) por complacer á usted.— Voy solo (sin compañía) porque así me

Regla 7

conviene.

Este y aquel pueden necesitar acento en alguna ocasion, v. gr. Llegaron à Madrid el Conde y el Duque, declarado éste competidor con el otro.— Era llamado aquél hombre justo por excelencia.

Cuando aun equivale à hasta o tambien, y cuando, con significacion semejante à la de todavia, precede al verbo expreso o suplido, pronunciamos esta palabra cargando el acento en la á, ó (lo que es lo mismo) haciendo diptongo con la a y la u. Al contrario, apoyamos la pronunciacion en la u, dando dos silabas al vocablo, cuando va despues del verbo. Convendrá pues escribir: Áun (hasta) sus amigos le abandonan.—Te daré el duro, y áun (tambien) dos porque calles.—Aun (todavia) estoy sin desayunarme.—No ha venido aún.

Asi cualquiera otra palabra que, segun su significación, se pronunciare con mayor ó menor fuerza ó énfasis en una misma silaba, se escribirá con acento ó sinél, conforme á las reglas anteriores.

sesto importe sobre todo.

Sabido es que el adverbio luégo tiene las dos significaciones de inendicalamente y después.

# ob saugla DE LAS NOTAS O SIGNOS por set

eas y hatonio: binoidauring adrudrate y cortes; el plues y el cirjo; hi, ella y acsotras; rine, al y syncic

Los signos de puntuacion son indispensables en la escritura, pues sin ellos sería defectuosa la pronunciacion de las cláusulas, y dudoso y os-

curo su significado.

Los que se usan en castellano son la coma (,), comillas (»), punto y coma (;), dos puntos (:), punto final (.), línea de puntos (!...), interroga-cion (¿?), admiracion (¡!), paréntesis (); lcrema ó diéresis (··), guion (—) y guiones (—). La co-ma, los puntos y paréntesis indican las pausas más ó ménos cortas que en la lectura sirven para dar á conocer el sentido de las frases; la interrogacion y admiracion denotan el tono de pregunta, de maravilla, queja ó encarecimiento; la diéresis sirve en unos casos para indicar que la u tiene sonido, como ya se ha dicho, y en otros es signo de separacion de diptongo; las comillas marcan las citas; el guion es señal de palabra incompleta y de separacion de palabras o clausulas; y esto ultimo expresan tambien los guiones. Para el acierto en el modo de colocar tales notas, servi-rán las reglas siguientes.

A sendent mes mana DE LY CONY'S "papening seep.

## super is super shinon never as so to I restain to two your representations are restained as the restained of the second state of the second state

Siempre que haya en la oración dos ó más nombres ó pronombres, verbos ó adverbios consecutivos, se dividirán con una coma, á excepcion de aquellos entre los cuales mediare alguna de las conjunciones y, ni, o, como Juan, Pedro, Lúcas y Antonio; bueno, sabio, prudente y cortés; el jóven y el viejo; tú, ella y nosotros; vine, ví y vencí; pronta, fácil y honrosamente; ahora ni nunca; bueno, malo ó mediano.

## Regla 2.º hashinga ta our

Divídense con la coma las oraciones de un periodo entre las cuales se hace al pronunciarlas una leve pausa, como al apuntar el alba, cantan las aves, el campo se alegra, el ambiente cobra movimiento y frescura.

### Regla 3.

Cuando una proposicion se interrumpe, ya por nombrar á la persona con quien se habla, ya porque se cita ó indica el sujeto ó la obra de donde se ha tomado, ya porque se inserta como de paso otra cláusula que aclara ó amplía lo que se está diciendo, tales palabras, que suspenden momentáneamente el relato principal, se encierran entre dos comas, v. gr. Lo que V. propone, Sr. D. Juan, es cosa muy acertada. — La verdad, dice Saavedra, se ha de sustentar con razones y autoridades. Tal es su fuerza, añade, que á veces basta que sencilla y modestamente se indique, para que todos le rindan acatamiento. — Los vientos del sur, que en aquellas abrasadas regiones son muy frecuentes, ponen en grave conflicto á los viajeros.

## of the state of th

Cuando se invierte el órden natural de una proposicion, poniendo primero lo que habia de ir despues, debe señalarse con una coma al fin la parte que se anticipa, v. gr. Donde interviene conocerse las personas, tengo para mi, aunque simple y pecador, que no hay encantamento alguno. Como el órden natural de esta proposicion de Cervantes (1) sería no hay encantamento alguno donde interviene conocerse las personas, importapara la claridad que se haga una breve pausa en personas, la cual se indica con la coma. Pero se debe advertir que en las trasposiciones cortas y muy perceptibles no se ha de poner esta señal, porque se multiplicarian infinito las comas en nuestra lengua, que es naturalmente traspositiva, v. gr. Lucida ha estado la funcion; buen chasco nos hemos llevado.

## DEL PUNTO Y COMA.

## Regla 1.

Cuando en la primera parte de un período hay varios miembros divididos por comas, se pondrá punto y coma al fin del último, para denotar que allí es mayor la pausa porque luégo se termina el período, v. gr. Cuando las leyes decaen de su primitivo vigor por el culpable disimulo de

<sup>(1)</sup> Quijote, parte 1.", capitule 37.

los encargados de su observancia, ó por el trascurso de los años, ó bien porque una opinion contraria y general las desconceptúa; entónces es indispensable su revision y reforma.

## is the party of the sound of the party of th

En todo período de alguna extension se pondrá punto y coma ántes de las conjunciones adversativas mas, pero, aunque, &c., v. gr. Salieron los soldados á media noche, y anduvieron nueve horas sin descansar; pero el fatal estado de los caminos malogró la empresa. Si la cláusura es corta, hastará una simple coma ántes de la conjuncion, como vendrá, pero tarde; lo hizo, aunque de mala gana.

## nuestea lengua, que es naturalmente traspositiva, v. gr. Lucide la estud. 8 alga? ou: buen chusec vos

Siempre que despues de una cláusula que deje pendiente el sentido, se sigue por medio de una conjuncion otra cláusula que, en órden á la idea que expresa, no tiene perfecto enlace con la anterior, hay que poner al fin de ésta punto y coma, segun lo aclarará el ejemplo siguiente: Pero nada basto para desalojar al enemigo, hasta que se abrevio el asalto por el camino que abrió la artillería; y se observó que uno sólo, de tantos como fuerón deshechos en este adoratorio, se rindió á la merced de los españoles. Si despues de la palabra artillería sólo se pusiese coma, la oración y se observó, &c. vendria regida de la preposicion hasta, trastornando notablemente el sentido.

### the Commission is a Regla At the of a tool of a straight

Cuando se citan palabras literales de un autor o interlocutor, se ponen dos puntos, y se da principio á la cita con letra mayúscula, v. gr. Véase lo que á este propósito dice Santo Tomás: Siendo el hombre frágil por su naturaleza viciada, &c.

### nobrokęsa w surempi Regla 2.4 map buryk rabining

Siempre que se suceden sin interrupcion varias proposiciones, con perfecto sentido gramatical cada una, pero con tal enlace entre sus ideas, que forman juntas un todo lógico, conviene separarlas por medio de dos puntos, como en este ejemplo de Cervantes: Eran en aquella edad todas las cosas comunes: á nadie le era necesario, para alcanzar el ordinario sustento, tomar otro trabajo que alzar la mano y alcanzarle de las robustas encinas, que liberalmente le estaban convidando con su dulce y sazonado fruto: las claras fuentes y corrientes rios, en magnifica abundancia, sabrosas y trasparentes aguas les ofrecian: en las quiebras de las peñas, &c.

### Regla 3.

Cuando se sienta una proposicion general, y en seguida se va explanando por medio de otras cláusulas que la explican y comprueban, se la separa de éstas por medio de dos puntos, v. gr. No aflige á los mortales vicio más pernicioso que al juego: por él gentes muy acomodadas han venido

à parar en la mayor miseria y áun en el patibulo: por él, además del caudal, pierde el hombre la vergüenza, y hasta la estimación de sí mismo.

### notine au ellectrien Regla 4.4, males se abando

Si despues de un período completo se sigue una sentencia ó proposicion corta, como secuela ó deduccion del mismo, se separa de éste por medio de dos puntos, como en el ejemplo siguiente: Aquel que por sus riquezas y esplendor fué tan aplaudido como envidiado cuando entraba triunfante por las puertas de Constantinopla, y cuyo nombre era respetado y temido desde la capital del Imperio hasta el confin de los arenales de la Libia, murió ciego, pobre, olvidado y mendigando su alimento de puerta en puerta: ¡raro y espantoso ejemplo de las vicisitudes de la fortuna!

### Regla 5.4

Es tambien costumbre poner dos puntos despues del Muy señor mio, y otras expresiones semejantes, con que se suele dar principio á las cartas, v. gr. Amigo mio: En contestacion á la estimada de V., &c.— Muy Sr. mio: Sirvase V. tomar á su cargo, &c.

#### DEL PUNTO FINAL.

Se pone punto final cuando el período forma completo sentido, en términos de poderse pasar à otro nuevo sin quedar pendiente la comprension de aquel. Es esto tan claro, que no son menester ejemplos; y solamente resta advertir que, á más del punto final, suelen hacerse varias separaciones en las cartas y en toda clase de escritos. Consisten estas separaciones ó divisiones en no llenar el renglon final del último período, y en empezar el siguiente más adentro de la plana que todos los demas; y sólo debe usarse cuando se va á pasar á diverso asunto, ó bien á considerar el mismo bajo un aspecto diferente.

### DE LA LINEA DE PUNTOS.

Cuando conviene al escritor dejar incompleto el período y suspenso su sentido, lo denota con una serie de puntos, que se llaman suspensivos, v. gr. El concitó á la plebe contra los patricios; el acaudilló y juramentó á los mozos más perversos y corrompidos de la República, para realizar con su auxilio sus proyectos ambiciosos; él sobornó con ere y con promesas ..... Pero ¿á qué repetir lo que á todos es notorio? Asimismo, si envuelve temor ó duda una cláusula, aunque de completo sentido gramatical, se indicará esto con puntos suspensivos, v. gr. Le diré que ha muerto su padre?.... No tengo valor para tanto. Tambien se usan dichos puntos cuando se copia alguna autoridad, la cual no hace al caso insertar integra, señalando con ellos lo que se omite.

#### DE LA INTERROGACION Y LA ADMIRACION.

La interrogacion se pone al fin de una cláusula en que se hace alguna pregunta, v. gr. ¿Dônde vas?,— A qué vienes?— Te veré mañana?

Cuando el período interrogatorio es largo, ó pasa de un renglon á otro, debe ponerse al principio la nota ó signo de interrogacion en órden inverso (¿), lo cual se hace á fin de que el lector tome desde luégo la entonacion conveniente a la pregunta, v. gr. ¿Serán perdidos tantos ejemplares y escarmientos como presenciamos cada dia, para persuadirte á mudar de vida y entrar en la senda del honor y de la virtud? (1).

La letra con que empieza una interrogacion es comunmente mayúscula; mas si las preguntas son varias, breves y seguidas, no hay necesi-dad de que empiecen con mayúscula, á excepcion de la primera, v. gr. Dónde has estado? ¿que has hecho en tantos dias? ¿cómo no te pusiste en camino así que recibiste mi carta?

La interrogacion inversa, ó signo de principio de interrogacion, se ha de colocar donde empiece la pregunta, aunque alli no comience el periodo, v. gr. Privado del racional discurso, ¿qué es el hombre sino una criatura desvalida, inferior à muchos irracionales?

La nota de admiracion se pone, como la de interrogacion, al fin de las clausulas; y el signo de admiracion inverso se coloca á veces al principio, y á veces más adentro de la frase, es decir, donde principie el sentido de admiracion. Se usa, no sólo para expresar la admiracion, sino tambien para la queja y la lástima, para llamar la atención hácia una cosa, ponderarla y dar én-

<sup>(1).</sup> Hay escritores que anuncian toda pregunta con dicho signo (2); pero sa reprobar esta práctica la Academia, no la jurga indispensable en las clausules breves. ... have all -- Commer ham A -- Super the

fasis à le que se escribe, v. gr. ; Qué hermoso cuadro! — Ay de mi! — Pobre criatura! — ; Tal era la suerte de Roma entônces! ¡Un parricida , un mons-

truo coronado, Neron la mandaba!

Es muy frecuente escribir cláusulas, á las cuales no conviene con propiedad el signo de admiracion ni el de interrogacion, porque participan de lo uno y lo otro en su espiritu: en tales casos se gondrá nota de admiración al principio, y de interrogacion al fin, ó vice versa, segun la frase apareciere de admiracion interrogativa, ó de interrogacion admirada, por ejemplo: ¡Que esté negado al hombre saber cuándo será la hora de su muerte? - ¿ Qué persecucion es esta , Dios mio !

En las clausulas de pregunta, y en las de maravilla, énfasis, dolor, &c., que se dejan cortadas, indicándolo con puntos suspensivos en la escritura, se pondrá el signo de interrogación ó el de admiracion al principio, y se omitirá al fin, de esta suerte. ¿Quién entra en el templo con tal irreverencia y... ¡ Tú eres el que tan osado...

Se ve por este ejemplo y los anteriores que entre dos cláusulas de admiración ó interrogación pueden mediar puntos suspensivos; pero no se pone punto final, coma ni punto y coma, porque no hace falta.

#### DEL PARENTESIS.

Tratando de la coma, se dijo en la regla tercera que cuando se interrumpian el sentido y giro de una oracion, porque se insertaba otra cláusula aclaratoria, debia ponerse ésta entre dos comas; mas cuando la cláusula es larga, ó su

conexion con la anterior es más remota, se la encierra dentro de un paréntesis, como en el ejemplo siguiente: Acostados todos en un género de lechos que rodeaban la mesa (pues los romanos comian tendidos y soslayado el cuerpo sobre el codo izquierdo), empezó á ccharles en cara la tibieza de

su fe, &c.

En este ejemplo se ha puesto coma despues del paréntesis, porque allí finaliza el miembro del período con que va unida la cláusula inclusa en el paréntesis; en la nota de la página 42 hay despues del paréntesis punto y coma, por un motivo análogo: se tendrán presentes ambos ejemplos para emplear la puntuacion oportuna en casos iguales ó parecidos. Cuando el paréntesis da fin á la cláusula de que depende, el punto final irá fuera del paréntesis.

En las obras dramáticas suele encerrarse entre paréntesis lo que los interlocutores dicen aparte. Para que tales paréntesis no se confundan con otros, convendria valerse de los signos de paréntesis rectangulares, en esta forma [], que algunos impresores usaban en el siglo pasado.

El punto final de los apartes va colocado den-

tro del paréntesis.

#### DE LA CREMA Ó DIÉRESIS.

Hablando del sonido suave de la g, se dijo que euando heria á la e ó la i, se interponia una u entre aquella consonante y estas vocales, como en Guevara, guinda, añadiendo que dicha u no tenía el menor sonido. Se dijo además que en las

voces en que la u pospuesta à la g se pronuncia, como en argüir, y antigüedad, se expresa en lo escrito tal pronunciación poniendo sobre la u dos puntos. Esta nota es la que se llama crema ó dié-resis, y en prosa sólo se emplea en el indicado caso; si bien en poesía se usa tambien siempre que es menester detenerse un poco en la primera vocal de un diptongo, á fin de dar una sílaba más á la palabra. Así, para usar como vocablos de tres sílabas las voces suave y ruido, que tienen sólo dos, se marca la u con la crema, escribiendo suave y riido, con los dos puntos encima de la primera vocal del diptongo que se ha disuelto.

### send of feriging to the DEL CUIN. The wind suitable self natical district

Se llama guion una rayita horizontal que sirve para dividir al fin del renglon una palabra que no cabe en él entera; y sobre esto bastará advertir que la division se ha de hacer forzosamente al fin de una sílaba, como en ca-sa, can-tue-so, segun

queda dicho en las páginas 26 y 27. Úsase tambien del guion en los diálogos, para indicar que habla otra persona, y evitar la repeticion de advertencias como Juan dijo, Pedro replico, v. gr. Maravillado el Capitan del valor de aquel sol-dado, le mandó venir á su presencia y le dijo: Cómo te llamas? Andres Pereda, contestó el valiente .- De donde eres? - De Castilla soy .- De qué pueblo?—De Siguenza.

Usase igualmente cuando dentro de un mismo párrafo, se pasa de una especie á otra ú otras distintas, como en la serie de ejemplos puesta al fin

de la página 24, y en otros lugares de este Pron-Para los dos últimos casos se suelen emplear,

como se ha visto, guiones algo más largos que los

requeridos para el primero. sonq no 7, 6255

Puede, finalmente, usarse el guion, como se ve en las líneas 14 y 15, página 29 de este Prontuario, para excusar comas ú otro signo ortográfico, en obseguio de la claridade reguis la constag labas las voces sume y ruido, que tienen sido dos

### y surfice obneside DE LOS DOS GUIONES: w al abranco-

ritido, con los dos puntos encima de la primera Esta nota se usaba en el segundo caso de la regla anterior; pero actualmente se emplea sólo en las copias para denotar que en el original se pasa á párrafo distinto. Se Hama gnion una cay da herizental que sinve-

#### og pup andstog am DE LAS COMBLAS: In abivib arag cabe cu el entera; y sobre esto bástará advertir

Para distinguir en lo manuscrito las palabras notables, y las literales de alguna cita, se rayan por debajo, y en lo impreso se ponen de letra cursiva. Mas cuando éstas tienen razonable extension y llenan varias líneas, se marcan con comillas al principio y al fin ; y á veces tambien ántes de cada uno de los renglones que ocupan, v. gr. Dice un escritor célebre : « El hombre tiene aptitud por - »su naturaleza para habitar en todos los países »del mundo: en los arenales del desierto, en los » montes más encumbrados, en los climas polares »puede vivir y propagarse. No así los animales; »que sujetos à más estreches limites, perecen » fuera de ellos, ó arrastran una vida penosa, &c. »

Cuando se emplearen las comillas en las obras de verso, y el trozo á que se apliquen se extendiere á varias estrofas, lo mejor será poner solamente comillas al principio y al fin del trozo, y al principio y no al fin de cada redondilla intermedia, quintilla ú octava, &c.

#### DE LOS VOCABLOS COMPUESTOS.

Los vocablos compuestos se escriben sin separacion alguna entre las partes de que están formados, como salvaguardia, maltratar, mondadientes, quitamanchas, tráclo, dime, &c. Exceptúanse por el uso algunos pocos, como Ciudad Real, Puerto Rico, Ciudad Rodrigo, cuyas mitades suelen varios dividir con un guion, aunque no es necesario.

#### DE LAS ABREVIATURAS.

Siendo la primera circunstancia de un escrito la claridad, la Academia cree que no deben emplearse otras abreviaturas que las más autorizadas por el uso. Cualesquiera otras que se formen, deberán ser tan inteligibles que ninguna duda ofrezcan; y no como conf.", que no se sabe si quiere decir confusion, confesion ó confeccion.

Cuando sa cuaplenten las contillas en las obras de verso, y el trozo à que se apliqueb se extendie positivamentes estrolas de mojor será poner salumente canallas al apracipio y el fin del troza y al penacipio y no al fin de entra redundida internacia, cuintilla in cerava. Se

A PERSON OF SURVEYABLE OF SPRINGS SOUND STORY OF THE SURVEY STORY OF THE SURVEY SOUND SOUND STORY OF THE SURVEY SOUND SO

Los vocables compuestos souscriben sin separación alguna entre las partes de que están formados, como salvaguar dea, multratar, prondaficates, quitamanchas, tricto, cham. São kaceptiánes por rel uso algunos pocas, ocum. São kaceptiánes por rel uso algunos, pocas, ocum. Cantal Real. Pacto a Rico, Cantal Materia, cusas mitades sueles vargos dividir con un guion, aurique no és necesario.

#### BEAUTIMENT OF THE

end Should be primare of constanting the uniform of the oneple relative at the analysis of the oneple and of the short of the original of the one of the original origi

## CATÁLOGO NÚMERO 1.

COMPRENDE las voces más usuales en que entra la h, y las que deben escribirse con b, o con v, o con ambas letras, aunque en silabas distintas (1).

A.ndor Amho. Abaceria. Abad. Abada, elefante. Abadejo. Abajo. Abalanzarse. Abalorio. Abandonar. Abanico. Abanto. Abarca. Abarcar. Abasto. Abate. Abate. Abatir. Indont. Abecedario. Abedul. Abeia. Tools A

Abejaruco. Aberracion. Abeto. Abismo. Abogado. Abolengo.

Abolir. sedable. Abominable. Abonar. Abordar: Aborrecer.

Abortar. Abotagado. Abrevadero. Abubilla.

Abuelo. Abulense. Abundancia. Abur.

Aburrir, aylodiA Abusar, badd A Acabar. anodis Acebo.

Acebuche. Acerbo, adj. Acervo, monton.

Acíbar. Acribillar. Activar. Adarve.

Adehala. Adhesion.

Adivinar, double

Adobar. Adobe.

Advenedizo. Adventicio. Adverbio. Adversario.

Adversidad. Advertir. Adviento. Advocacion.

Agobiar. Agravar. Agravio. Aherrojar. STROUB A

Ahijada. Ahilar. do da Ahinco.

Ahitar. Ahogar. Ahoguío. Ahora.

Ahorrar. Ahuventar. Alabar,

Alabarda. Alabastro,

<sup>(1)</sup> A fin de no hacer demasiado extenso este Catálogo, se omiten generalmente las palabras compuestas ó derivadas de otras, cuando es notoria su procedencia. — También se suprimen en este Catálogo y en el siguiente los nombres propios de personas, por ser grande su número; y en cuanto á los de montes, rios, ciudades, &c., sólo se hace mencion de los más notables en los dominios de España y Portugal. Los vocablos que deben escribirse con g (no con f), se hallarán en el segundo Catálogo,

50 Alabeo. Alambique. Alarbe. Alava. Alba, was a straight Alba, seed sylven Albacea. Albacete. Albacora, Albahaca, Albaida. Albalá. Albanés, deschi Albañal-Albañil. Albarda. Albaricoque. Albarraein. Albavalde. Albedrio. Albéitar. Albelda, morada Alberca. Alberche. Albérchigo. Albergue. Alberique. Albigense. Albo. Albogue. Albóndiga-Albor. Albornoz. Alboroque. Alboroto. Alborozo. Albudeite. Albufera. Albuhera. Albur.

Alburquerque.

Alcabata Alla Alcahuete. Alcaravan-Alcaravea. Alcazaba. Alcoba. Alcohol. Alcubierre. Aldaba. Aldehuela. Aleve. Alfabeto. Algarabía-Algarbe. Algarroba. Alhaja. Alhama. Alhamel. Albaraca. Alhaurin. Alheña. Alholva. Alhóndiga. Alhorre. Alhucema. Alhucemas. Alivio. Aliaba. Aliibe. Aljuba. Almadraba. Almibar. Almodóvar. Almogárabe. Almohada. Almohaza. Almudébar. Altivez. Alubia. Aluvion.

Alveo.

Alvéolo. Alveria. Ambar. Ambicion. Ambidextro: Ambiente. Ambigú-Ambiguo. Ambito. Ambo. Ambrosía. Ambulante. Anfibio. Anfibología. Anhelo. Animadversion. Aniversario. Antuvion. Anverso. Aovar. Aprehender, coger. Aprobar. Aprovechar. Arabe. Arábigo. Arahal. Arbitrio. Arbitro. Whod A Arbol. Arcabuz. Archivo. Arévalo. Arquitrabe. Arrabal. Arrebañar. Arrebatar. Arrebol. Arriba. Arribar-Arroba. Arrobarse.

Arrumbar. Arveja. Aseverar. Aspaviento. Astrolabio. Atabal. Atavio. Atiborrar. Atisbar. Atravesar. Atrevimiento. Atribuir. Atribularse. Avahar. Avaluar. Avance. Avaricia. Ave. Avecindar. Avejentar. Avellana. Avena. Avenencia. Aventajarse. Aventar. Aventura. Avería. Averiguar. Averno. Aversion. Avestruz. Avezar. Avidez. Avieso. Avila. Avilantez. Avilés. Aviñonense. Avio. Avion. Aviso.

Avispa.
Avizor: Bipodial
Avo.
Avocar:
Avutarda.
Azabache.
Azabar.

Baba. Babia. Babilonia. Babor. Babucha. Bacalao. Bacanal. Bacante, de Baco. Bácara. Bacera. Baceta. Bacia, de barbero. Báciga. Baga. Bacillar. Bacin. Báculo. Bache. Bachiller. Badajo. Badajoz Badana Badea. Badil. Badulaque. Baena. Baeza. Baga. Bagaje. Bagatela. Bahia. Bahorrina

Baile. Bailen. Bailío. Bajá. Bajar. Bajel. Bajio. Bala. Baladi Baladron. Bálago. Balaguer Balai. Balance. Balancin. Balandra. Balandran. Balano. Balanza. Balar. Balaustre. Balbuciente: Balcon. Baldar. Balde, de en Baldes. Baldio. Baldon. Baldosa. Balduque. Baleares (Islas 12) Balido . de batar .. Balija. Balistica. Balon, fardo, juenos Balsa. Bálsamo.

Baluarte:

Balumba.

Ballena,

Ballesta.

Barie Bambalina. Railin Bamboche. Bamboleo. Bambolla.
Bambú. Banca. Bancal. 6418 Banco. Bandada. Bandear. Bandeja. Bandera. Bandido. Bando. Bandola. Bandolera. Bandolero. Bandullo. Bandurria. Banquete. gooles Banzo. Bañeza (La). Baño. Ashiali Baque. Ashiali Baqueta, de fusil. Báquico. Barahona. publis Baraja. Baranda. Baratija. Barato. Báratro. Baraunda. Barba. commelas Barbacana. Barbastro. mollefi Barbecho. Barbo.

Barboquejo. Barcelona. DVA Barcina. Barcino. Barcino. Barco. Barda. condex A Bardana. Bardo. Baritono. Barlovento. Barniz. Barómetro. Baron , titulo, Barquillo. Barquin. Jameses Barra. Barrabasada. Barraca. Barragan. Barranco alogo Barreno. Barreño. Barrer. Barriga.
Barriga.
Barriga Bachel Barril. sellidoca Barrilla. Barrio. Budajos Barro. anabad. Barrunto. Bartola. Bártulos, pobel Barullo. Basa , base. Basalto. EgaH Basca. Singell Bascosidad. Basílica. Basilisco, ampleff Basquiña.

Arrumba Basta. Bastán o Baztan. Bastan Bastar. paoiyagaA Bastardo. Bastero. Inda A Bastida (La). Bastidor. Bastilla.
Bastimento. Bastion, Bastion Basto, ordinario. Baston, January A Basura.
Bata.
Batacazo. Batahola. Batalla.
Batán.
Batata. Bátavo. Baten. Batel. Bateo. Pasishava Bateria. islasva Batihoja. Andrew A Batista. Baturrillo. Baul. Aversion. Baupres. Bausan. Bautismo. walling Bávaro. Baya, planta, Bayeta. Bayona. Bayoneta. Baza. Baza. Bazo.

Bazofia. Barredo Bazuqueo-Bearnes. Beato. Вогаше, Beher. Beca. Becada. Becafigo. Beceite. Becerril. Becerro. Becuadro Bedel. Bedija. Befa. Behetría. Reira. Beia. Béiar. Bejuco. Belchite. Beldad. Belemnita. Beleño. Belfo. Belga. Bélgico. Belhez. Bélico. Belinchon. Belitre. Belmonte. Belorado. Belorta. Bellaco. Belladona. Bello, adj. Bellota. Bemol. Benabarre. Benasque.

Bote.

Benavente. Bendecir. Reneficio. Benemérito. Beneplácito. Benevolencia. Bengala. Benicarló. Beniganim, v todos los de la misma raiz. Benigno. Benjui. Beodo. Berbiquí. Berengena. Berga. Bergamota Bergante. Bergantin. Beria. Berlanga. Berlina. Berlinga. Bermeio. Bermellon. Bermeo. Bernardinas. Bernegal. Berrenchin. Berrendo. Berrido. Berrinche. Berro. Berroqueño Berza. Besalu. Besar. Besós. Bestia. Besugo.

Bela. Betanzos. Bética (La ). Betonica. Betun. Bev. Bezar. Bezo. Biblia. Biblioteca. Bicoca. Bicho Bidasoa. Rieldo Rien Rienio. Bierzo. Biforme Bifronte. Bigamia. Bigardo. Bigornia. Bigote. Bilbao. Bilis. Billa, del juego de billar. Billete. Billon. Binar. Binario. Binazon. Binza. Biografía. Biombo. Bípedo. Biricu. Birlar. Birlocho. Birola. Birrete.

Bisabuelo. Bisagra. Bisbal (La). Bisbis.

Bisiesto.

Bisilabo, y todos los de la misma terminacion.

Mismuto.

Bisnieto o biznieto.

Bisojo.

Bisturi. Bitácora.

Bivalvo.

Bizantino.

Mizarro.

Bizcocho.

Biznaga.

Boato.

Boca.

Boogirente.

Bocel. Bocelo. Bocina.

Bocha.;

Bochorno.

Bodega. Bodigo. Bodoque.

Bodrie.

Boletada.

Roga pez.

Bogar. Bohemio. Boina.

Boj. Bol.

Bola, bolo.

Bolero. Boleta.

Bolina. Bolonio.

Bolsa.

Bollo. Bomba.

Bombasi.

Bombo. Bondad.

Bonete. Bonito.

Boñiga. Boqueron.

Borbollon. Borceguí.

Bordar.

Borde. Borden

Bordon. Boreal.

Borja.
Borla.

Bórnos. Borona. Boronía.

Borra. Borracho.

Borraja. Borrar.

Borrasca. Borrego. Borrén. Berrico.
Borriol.
Borron.

Bosque, Bosquejar.

Bostezar. Bota. Botana.

Botánica. Botarate. Botarga.

Botavante. Bote.

Botella.
Botica.

Botilería. Botin.

Boto, adj. Boton.

Bovaje. Bóveda.

Boya. Boyero. Bozal.

Bozo. Bravo. Brebaje.

Brebaje. Breva. Breve.

Breviario. Bribon. Brihuega.

Briviesca.
Bruces , buces

Buba. Búcaro. Bucle. Bucólica.

Buche. Bueno.

Buey. Bufalo. Rufar Bufete. Bufon. Buhardilla. Buho. Buhonero. Buido. Puitrago. Buitre. Bujalance. Buie. Buiería. Buieta. Bujia. Bula. Bulbo. Bulgaro. Bulto. Bulla. Buñuelo. Buque. Burbuja. Burdégano. Burdel. Burdo. Bureba (La). Bureo. .Hurgo de Osma. Burgos. Buril. Burla. Buró. Buruion. Burunda (La). Burriana. Burro. Buscar. Busilis. Busot.

Busto. Butaca. Butifarra. Buzo. Buzon. Cabal. Cábala. Caballa. Caballete. Caballo. Cabaña. Cabello. Caber. Cabestrante. Cabestro. Cabeza. Cabio. Cabildo. Cabo. Cabotaje. Cachivache. Cahiz. Calabaza. Calabozo. Calahorra. Calambuco. Calatrava. Calavera. Calva. Calvario. Calvero. Cámbija. Cañaheja. Cañaveral. Caoba. Carabanchel. Carabela. Carabina. Cárabo. Carámbano.

Caravaca. Caravana. Carbon. Carbuncio. Cárcava. Caribe. Carnaval. Carnivoro, y todos los esdruiulos acabados en iroro. Cartabon. Cascabel. Caterva. Cautivo. Cava. Cavar. Caverna. Cavidad. Cavilar. Cazabe. Cebada. Cebar. Cebellina. Cebolla. Ceiba. Celibato. Cenobita. Cerbatana. Cervera. Cerveza. Cerviz. Cibario. Cibera. Ciervo. Cimbalo. Cimbel. Cimborio. Circunvalar. Civil. Claraboya. Clava.

Clave. Clavel. Claveque. Clavero. Clavícula. Clavija. Clavo. Clivoso. Coadyuvar. Cobalto. Cobarde. Cobertera. Cobijar. are reader? Coevo. Cohabitar. Cohecho. Coherencia. Cohesion. Cohete. . mirve! Cohibir. Cohombro. Cohonestar. Cohorte. Colombino. Columbino. Comba. atldoast Combate. Combes. Combinar. Combustion. Concavidad. Concebir. Conciliábulo. Conclave. Concubina. Conchabar, Connivencia. Connubio. Contabilidad. Cuervo. Cueva.

Contribuir. Controvertir. Course le Convalecer. Convencion. DED. Convento. Convergencia. Conversar. Convertir. Convexo. Conviccion-Convite. of finish Convocar. sindal. Convoy. Convulso. Copaiba. Corbacho. Corbata. Corbeta , barco, del Corcova. Shide Corcovo. orts Córdoba. sintedal Cordoban. Correhuela. wieles. Corroborar. Corveion. Corveta, del caballo. confirmini Corvina. Corvo. Covacha. Covadonga. Crevillente. Criba. .sidmal Cuba. Cuba. Cúbica. sdoci Cubilete. Cúbito. aladane! Cubo. anidersi Cuervo. odgana

Cuévano: Curva.

CH. Teluff stalne Chabacano. Chabeta. Chambelan. Chambergo. Chambon. Chelva. Chichisveo. Chiribitas. Chiribitil. Chirivía. Chisgaravis. Chiva. Chivo. Chubasco. Chumbo. Churumbela.

Dádiya. Dádiya. Debajo.

Debate. Debelar. Jabana Deber. cobant Débil. Jajanasas Decenviro. Declive. Dehesa. Deliberar. Depravacion. Derivar. Derribar. Derrumbar. Desaborido. Desahuciar. Desbaratar. Desbarrar. Shouth Desbastar.

Desbazadero. Envarar. Descervigar. Envasar. Envejecer. Desenvoltura. Ebanista. Enves. Deshecha. Ehano Envestir, investir Ebullicion. Desovar. Eburneo. Desvaido. Enviar. Desvalido. Efervescencia. Envidar. Efluvio. antiquedat Desvan. Envidia. Desvanecer. Eibar. Envileger. Desvario. Elaborar. Envion. Desvelo. Eléboro. Envite. Envoltorio: Desvencijar. Elevar. Equivocar. Embadurnar. Desvio. Desvirar. Embajada. Esbatimento. Embalar, product Desvirtuar. Esbelto. Deva. Embarazo. Esbirro. Escabeche. Embargo, atadous? Devanar. Escabel. Escabiosa. Embastar, medmes Devaneo. Lambida !! Devantal. Hell Embate. Escabullirse. Devastar. Embaucar, Escampavía. Escarabajo. Escarbar. Embazar, allegar Devengar. Devocion, Jamidal Embebecer. Devorar. Embeber. Esclavina. Embeleco, grante 3 Diatriba. Esclavo. Dibujar. Embeleso. Diluvie. Emberar. Esclavon. Disolver Embestir, acomeler. Escoba. Escorbuto. Distribuir. Embijar. Disturbio. Embocar. Escriba. Ditirambo. Embolismo. Escribir. Divan. Émbolo. Esqueva. Divergente. Emboque, offina Eslabon. Diversidad. Esparavan. Embotar. Diversion. Embozo. Esparavel. Dividir Esquivias. Embudo. Divieso. Embuste. Esquivo. Divino. Embutir. Esteba, yerba. Divisa. Enervar. Esteva, del arado, Divorcio. Enhiesto. Estevado. shiald Dovela. Estival. Entibar. odalleB Colling Entreverar. Estivar.

Estorbo. Estrabismo. Estrambote. Estribo. Evacuar. Evadir. Evaporar. Evasion. Evento. Eversion Eviccion. Evidencia. Evitar. Evocar. Evora. Evolucion. Exhalar. Exhausto. Exhibir. Exhortar. Exhumar. Exorbitancia. Extravio. Expherancia.

r

Fabuco.
Fábula.
Falbalá.
FallebaFavorio.
Favor.
Febeo.
Fehaciente.
Fervor.
Flébil.
Flebotomía.
Fluvial.
Frambuesa.

Fabordon.

Frivolo.
Fuenterrabia.

G.

Gabacho. Gaban. Gabardina. Gabarra. Gabarro. Gabazo. Gahela. Gabinete. Galbana. Galbanismo. Gálbulo. Gambeta Gambeto. Gambo. Garabato. Garabito Garambaina. Garba. Garbanzo. Garbo. Garbullo. Garrobal. Gavanzo. Gaveta. Gavia. Gavilan. Gavilla. Gavina. Gavion. Gaviota. Gayuba. Gleba. Globo. Gobierno. Gobio. Gorbion.

Grabar, esculpir.
Gravar, cargar.
Grave.
Greba.
Guadalaviar.
Guadalquivir.
Guayaba.
Gubia.
Gutagamba.
Gueyara.

H

Haba. Habana. Haber. Habichuela. Hábil. Habitar. Hábito. Habitual. Hahlar. Habon. Haca. Hacanea. Hacer. Hácia. Hacienda. Hacina. Hacha. Hache. Hacho. Hada. Hado. Hala, interj. Halago. Halcon. Halda. Halieto. Hálito.

Hallar. Hamaca. Hambre. Hampon. Haragan. Harapo. Harem. Harija. Harina. Harnero. Haro. Hartar. Hasta, prep. Hastio. Hatajo, de ganado. Hatijo. Hato. Haya, arbol. Hayuco. Haz. Haza. Hazaña. Hebdomada. Heben. Hebilla. Hebra. Hebraico. Hecatombe. Hechizo. Heder. Helar. Helecho. Helenismo. Helera. Hélice. Helioscopio. Helvético. Hellin. Hembra. Hemisferio. Hemistiquio.

Hemorragia. Hemorroida. Henares. Henchir. Hender. Heno. Heñir. Hepático. Heptágono. Heraldo. Herbolario. Herboso. Heredad. Hereje. Heren. Herencia. Heresiarca. Herir. Hermafrodita. Hermano. Herméticamente. Hermosura. Hernani. Hernia. Héroe. Herpes. Herrada, cubo. Herraj. Herramienta. Herrar, à las caballerias. Herren. Herrera. Herrero. Herreruelo. Herrete Herrial. Herrin. Herron.

Herrumbre.

Hervir.

Hesitacion. Héspero. Hesperia. Heterodoxo. Hética, calentura. Hexametro. Hez. Hiato. Hibierno. Hibrido. Hidalgo. Hidra. Hidráulica. Hidria. Hidrofobia. Hidropesia, y los de la misma raiz. Hiedra. Hiel. Hielo. Hiemal. Hiena. Hierro. Higa. Higado. Higo. Higrómetro. Hijar. Hijo. Hijuela. Hila. Hilar. Hilera. Hilo. Hilvan. Himeneo. Himno. Hincar. Hinchar. Hiniesta. Hinojo.

Hinojosa. Hipérbole. Hiperdulia. Hipo. Hipocondria 1928 Hipocras. Hipócrita. Hipogastro. Hipopótamo, y los de la misma raiz. Hipoteca. Hipotenusa. Hipótesis. Hirco. Hirsuto. Hisopo. Hispalense. Hispano. Hispido. Histérico. Historia. Histrion. Hita. Hito. Hobachon. Hocico. Hocino. Hogaño. ·Hogar. Hogaza. Hoguera. Hoja. Hojaldre. Hojear, mover las hojas de un libro. Hola, interj. Holanda. Holgar. Holgura. Holocausto. Hollar.

Hollejo. Hollin smarroman Hombre Morions H Hombro. Homeopatia, y sus Homérico. Homicidio. Homilía. Honda, de pastor. Hondo. Honesto, IsladusH Hongo. Honor. Honra. Hontanar. Hopalanda. Hopo, Hora. Horadar. Horca, Monthemaski Horcajadura Horcaja. Horchata. Horda. Hordiate. Horma. Hormiga. A gerrali Hormigon. Hormiguillo. Hornabeque. Hornacina. Hornacho. Hornaguera. Horno. Horóscopo. Horra. Hórreo. Horripilar.

Horro. Horror. Horrura. Hambre Hortaliza Hortera. Hosco. Hospedar. Hospicio. Hospital. Hostalrich Hostería. Hostia. Hostigar. Hostil. Hotentote. Hoy. Hoya. Hoyo. Hozar. Hucha. Huelgas. Huelma. Huelva: Huércal Obera. Huesca. Huéscar. Huete. Alimotso Hugonote. Hule. Hule. Humano. Humear. Humedad. Humillar, Humo. Humor. Hundir. Húngaro. Huracan, pilaima

Huraño. Hurgar. Huron. Hurtar. Húsar. Husmear udinm() Husmo. Huso, para hilar.

Iberia. Ibi. Ibiza. Imbécil. Imberbe. Imbuir. Impávido. Improbo. Improvisar. Inclusive. Incubacion. Incumbencia. Individuo. Indubitable. Inherente. Inhibir. Innovar. Intervalo. Invadir. Inválido. Invectiva. Invencion. Inventar. Inventario. Inverecundo. Invertir. Investidura. Investigar. inveterado. Invicto. Invierno.

Invitar al ab Invocar, Mint son Involucrar BYEN Navarya.

J.

Jabalcon, alovay Jabali. Jabalina. Jabardo. Jabato. Jábega. Jabeque. Jabon. Jacobino. Jalbegar. Jamba. Jarabe. Játiva. Jibia. Jibion. Joroba. Jóven. Jovial. Jubia. Jubilar. Jubileo. Júbilo. Jubon. Juéves.

T. OsedO

Lábaro. Laberinto. Labia. Labio. Labor. Lambel. Landgrave. Larva. Lascivia. Lava.

Lavanco. ologolala Lavandera. Evisia Lavar, Toldaylan Lavativa. obaylet Leva. Levadizo. Levadura, Levantar, deposts Levante. The lame to Levar. Trainpela Leve. Leveche Levita. Libacion. Libelo. Liberal. Libertad. Joden W Libertino, loderile Mobarra Libico. Libidinoso. station Limbo. Lisboa. shouldeds .nairteM. Liviano. Lívido. Mondazar Loba. Lobanillo Lobo. Lombarda.

LL/0080M

Mobo.

Llave. Llevar. Llover. Lluvia.

Lumbar.

Mahometane. Mahon. Mahon. Malbaratar. Malévolo-Malva. Malvabisco. Malvado. Malvasia. Malversar. Malviz. Mancebo. Mandibula. Maquiavélico. Maravedi. Maravilla. Marbella. Maryete. Menjibar. Menoscabo. Mirabel. Mirabolano-Moharra. Moharracho. Mohatra: Moheda. Mobina. Mobina Moho. Monóvar. Montalban. Morbidez. Moribundo, y todos los de la misma terminacion. Moscovita:

Murviedro.

Móvil.

Mozalbete.

Mover.

Nabo. Natividad. Nava. Navalcarnero, v to-

dos los de la misma raiz. Navaja. Navarra. Nave. Naveta. Navia. Nebuloso. Nervio. Nervion. Nevar. Nivel. Novedad. Novela. Novelda. Novena-Novia. Novicio. Noviembre. Novillo. Nube. Núbil.

0.

Nueve.

Nuevo.

Obarenes, montes. Obedecer. Obelisco. Obeso. Óbice. Obispo. Óbito. Oboe. Óbolo. Obus. Obvencion. Obvio. Obvio. Ochavo. Oliva.

Olivenza. Migrafi Olivo. Olva. Olvera. nation Olvido. Ómnibus. Oprobio. Orbe. Orbigo. Orbita. Orihuela. Orjiva. Orotava. Ova. Ovacion. Óvalo. Ovario. Ally Barriel Oveja. Overo. Oviedo. Ovípara. Ovillejo. Ovillo. Anthropol

Premini Pabellon. Pábilo. Pábulo. Papahigo. Parábola. Parihuelas. Parva. Parvo. Párvulo. Patibulo. Pavana. Paves. Pavesa. Pavia. Pavimento.

Pavo. Pavor. Pebete. Pediluvios. Percibir. Perihelio. Perseverar. Perspectiva. Perverso. Piedrahita. Pihuela. Pinabete. Plebe. Plúmbeo. Pluvial. Pobo, seminator Polvo. Pólvora. Pontevedra. Prayedad. Pravia. Preámbulo. Prebenda. Preboste. Precaver. Presbitero. Preservar. Prevalecer. Prevaricar. Prevencion. Prever. Prévio. Primavera. Privacion. Privanza. Privilegio. Probar. Probidad. Proclive. Prohibir. Prohijar.

Prónuba. Proscribir. Protervo. Protuberancia. Provecto. Provecho. Proveer. Provencio. Proverbio. Providencia. Próvido. Provincia. Provision-Provocar. Prueba. Pubertad. Pulverizar.

Q.

Querubin.

R. B.

Rabadan. Rabadilla. Rábano. Rabel. Rabia. Rabino. Rabo. Rebaba. Rebaja, Rebanada. Rebañar. Rebaño. Rebasar. Rebatiña. Rebatir. Rebato. Rebelar, insurreccionar.

Rebelde. Rebellin. Rebenque. Rebollo. Rebosar. Rebotar. Rebozar. Rebujo. Rebullir. Rebuznar. Recabar, consequir. Recavar, volver á cavar. Recibir. Reconvencion. Recova. Recoveco. Redhibitorio. Rehacio. Rehecho. Rehen. Rehilete. Rehogar. Rehuir. Rehusar. Reivindicar. Relevar. Relieve. Renovar Réprobo. Resabio. Resbalar. Reserva. Resolver. Retabila. Retribuir. Retrovendicion. Retumbar. Revalidar. Revelar, descubrir, Revenirse.

Reventar, blede) Reventar. Reverberar. Reverencia. Reversion. Reverso. Reves. Revesado. Revesino. Revezar. Revisar. Revista. Revocar. Revolotear. Revoltillo. Revoltoso. Revolucion. Revulsion. Ribazo. Ribera, orilla. Ribete. Rimbombar. Rivadavia. Rivadeo, y todos los de la misma raíz. Rival. Rivera, arroyo. Róbalo. Robar. Robo. Robusto. Rodaballo. Roncesvalles. Rubí. Rubia, planta. Rubicundo. Rubio. Rubor. Ruibarbo. Rumbo.

Sábado. Sábana, ropa. Sabana, páramo. Sabandija. Sabañon. Saber. Sabina. Sabina. Sabio. Saboga. Sabor. Sabueso. Sacabuche. Sahagun. Sahumerio. Saliva. Salva. Salvadera. Salvado Salvaje. Salvar. mubadan Salve. Milhadan Salvia. stradka Salvilla. Savia, jugo de las plantas. Sebo. Segorbe. Adedon Segovia. Selva. Abansasi Sepúlveda, Jodan Serba. OnodeH Serbal. Servicio. Servil. Servilleta. Setabiense.

Setubal.

Severidad, OVES Sevicia. GOVET Pobelc. Sevilla.
Sibarítico. Sibila Hidioned Siervo. Silaba. 1979-199 Silbar, Song 16 Silva, combinacion métrica. Silvestre. Símbolo. Sinsabor. Soba. Sobaco. Sobajar. Sobar. ovic Sobarbada. Seberano. Soberbia. Sobornar. Sobrarbe. Sobrehaz. Sobrevesta. Socavar. Soliviar. Synonand Solvente. Somnámbulo. Sorber. Sornaviron. Sotavento. Suave. Subalterno. Subasta. Subir. Súbito. Subordinar. Suburbio. Subversion. Sucumbir.

Supervivencia. Suversion.

T. sing/

Taba. Tabaco. Tabanco. Tábano, Talibas? Tabaque. Tabardillo. Tabardo. Tábega. Taberna, olamos 7 Tabernáculo. Tabí. Tabique. Tabuco. Taburete. Tahali. sandany Tahona. Tabulla. Tahur, shi and a Talabarte. Talavera. Tambalear. Tambien. Tambor, Tambor Taravilla, showly Tavira. Terebinto. Tergiversar. Tibia, flauta. Tibio. Tiburon. Timbal, Tiorba. Tirabuzon. Titubear, Toba. Tobarra.

Tobillo. Toboso. Todavía. Tolva. Torbellino. Tornaviron. Torvisco. Torvo. Traba. hologie Trabacuenta. Trabajo. Trabanco. Trabar. Trabe. Trábea, labora Trabucar, Bleis Trabuco. Trashumante. Trasversal. Traves. Travesaño. Travesía. Travieso. Trébedes. Trebejo. Trébol. Trebuiena. Treviño. Tribu. Tribulacion. Tribuna, systemy Tribunal, Tebus V Tributo. Triunviro. Trivial. Trova. Oppopersy Truhan. on may Tubérculo. Tubo. Tumba. Tumbaga. Tenezolano.

Tumbar. Tumbon. Turba. Turbante. Turbar. Turbio. Turbion. Turbulento.

Úbeda. Ubérrimo. Universo. Univoco. Ur banidad. Uva.

V. shede Vaca. Vacacion. Vacante, de vacar. Vaciar, balance Vacilar. Vacio. Vacuna. Vado. Vagar. Vagaroso. Vahido. Vaho. Vaina. Vainica, lla. Vaiven. Vajilla. Valdepeñas, y todos los de la misma raiz. Vale. Valencia. Valer.

Valeriana. Valetudinario. Valía. Valido, privado. Válido. Valiente. Valiza. Valon, belga. Valor. Vals. Valuar. Valva. Válvula. Valla. Valladar. Valladolid. Valle. Valls. Vampiro. Vandalismo. Vanguardia. Vanidad. Vapor. Vapular. Vaqueta, cuero. Vara. Varar. Varchilla. Vardasca. Variar. Varon, hombre. Vasallo. Vasar. Vascuence. Vaso. Vástago. Vasto, extenso. Vate. Vaticinio. Vaya. Vecino.

Vedar. Vedija. Veduño. Vega. Vehemencia. Vehiculo. Veinte. Vejacion. Vejer. Vejez. Vejiga, Vela. Velar. Veleidad. Veleta. Vélez. Velo. Velon. Veloz. Vello, pelo. Vellocino. Vellon. Vena. Venablo. Venado. Venal. Vencejo. Vencer. Venda. Vendaval. Vender. Vendimia. Vendo. Vendrell. Veneciano. Veneno. Venera. Venerar. Venéreo. Venero. Venezolano.

Vengar. Vénia. Venial. Venir. Venta. Ventaja. Ventana. Ventilar. Ventosa. Ventoso. Ventora. Venturina. Venusto. Ver. Vera, Verano. Veras. Veraz. Verbena. Verbigracia. Verbo. Verbosidad. Verdad. Verde. Verdolaga. Verdugo. Verdugon. Vereda. Verga. Vergajo. Vergara. Verguenza. Vericueto. Veridico. Verificar. Veria. Verjel. Verminoso. Vernal. Verosimil. Verraco.

Verruga. Versado. Versal. Versátil. Versículo. Version. Verso. Vértebra. Verter. Vertical. Vértice. Vértigo. Vespertino. Vestal. Vestibulo. Vestiglo. Vestir. Veta. Veterano. Veterinaria. Veto. Vetusto. Vez. Via. Viajar. Viana. Vianda. Viático. Vibora. Vibrar. Vic, o Vique. Vicaría. Vicealmirante, vtodos los de la misma raiz. Viceversa. Vicio. Vicisitud. Víctima. Victoria. Vicuña.

Vid. Vida. Vidrio. Vieio. Viento. Vientre. Viérnes. Viga. Viao. Vigor. Vihuela. Vil. Vilano. Vilipendio. Vilo (en). Villa, poblacion. Villancico. Villano. Villanueva v todos los de la misma raiz. Villarcayo, y todos los de la misma raíz. Villena. Vinagre. Vinaroz. Vinculo. Vindicar. Vino. Viña. Viñeta. Viola. Violar. Violencia. Violeta. Violin. Viperino. Vira. Virar. Virey.

Virgula. Viril. Virtud. Virnela. Virus. Viruta. Visaje. Visar. Viscera. Viscoso. Visco. Visera. Vision. Visir. Visita. Vislumbre. Viso. Visogodo ó visigo do. Vispera. Vista. Visual. Vital. Vitando. Vitela. Vitigudino. Vitor. Vitoria. Vitriolo. Vitualla. Vituperio. Viudo. Vivac. Vivacidad. Vivandera. Vivar. Vivaracho. Viveres. Vivero. Vivero. Vivir.

Vizcaya. Vizconde. Vocabulario. Vocacion. Vocal. Volapié. Volar. Volátil. Volatin. Volcan. Volcar. Voleo. Voluble. Volúmen. Voluntad. Voluptuoso. Voluta. Volver. Vólvulo.

Vómica. Vomitar. Voraz. Vos. Votar. Voz. Vuelco. Vuelco. Vuelta. Vuestro. Vulgo. Vulnerar. Vulva.

almari y

¥.

Yambo. *Yélves* Yerba. 7

Zabullir.
Zahareño.
Zaherir.
Zahori.
Zahurda.
Zambo.
Zambomba.
Zambullir.
Zambullir.
Zarabanda.
Zanahoria.
Zeda, zeta.
Zumba.
Zumbar.
Zurribanda.

Zurriburri.

## CATALOGO NÚMERO 2.

Voces usuales que, por traer notoriamente la g desde su origen, la conservarán en lugar de la j. La misma regla deberá seguirse respecto de sus compuestos ó derivados, como de ingenio ingeniatura, de tragedia trágico, de digerir indigestion, &c.

Adagio, y todos los de esta terminacion, como plagio, naufragio. Afligir. sauteal Agencia. Ag bilibus. Agil, man ab amount Agitar. Algebra. Algido. Aligero y los demas de esta terminacion, como armigero, beligero, Yc. Ambages. Analogía, y todas las voces de esta terminacion v de origen griego, que pertenecen á las ciencias, como cirugia, teologia. Angel. Angina. Apogeo. Argentar. Argivo. Aspérges. Astringente.

Auge. Beligerante. Berengena. Caliginidad. Cartagena. Cartilaginoso, y los de igual terminacion, como oleaginoso. Coger. Cogitabundo Colegiata. Colegio, y todos los de esta terminacion, como regio, privilegio. Colegir. Compungir. Congelar. Congerie. Congestion. Congio. Constringir. Contingencia. Convergencia. Cónvuge. Corregir. Cuadragenario, v los demas numerales de esta terminacion, como

octogenario, nonagenario, &c. Cuadragesimal. Cuadragésimo, vlos demas numerales de esta terminacion, como vigésimo, trigésimo, &c. Degenerar. Digerir. Digesto. Digital. Digito. Diligencia. Dirigir Divergencia. Eficie. Efugio. Egida. Elegía. Elegir. Elogio. Emergente. Enálage. Encoger. Engendrar. Engertar. Erigir. Escoger. Esfinge. Estratagema.

Estrategia. Exagerar. Excogitar Exigir. Evangelio × Fagina. Falange. Faringe. Flagelacion. Fingir. Frágil. Frigidez. Frugivoro. Fugitivo. Fulgente. Gelatina. Gélido. Gemelo. Géminis. Gemir. Genciana. Generacion. General. Género. Generosidad. Génesis. Genio. Genitivo. Genitura. Gente. Gentil. Genuino. Genuflexion. Geodesia. Geognosia. Geografia. Geomancia. Geometria. Geranio. Gerencia. Gerifalte.

Germania. Gérmen Gerona. Gerundio. Gesolreut. Gestacion. Gestion. Gesto. Giba. Gigante. Gimnasio. Girar. Girasol. Gitano. Heterogéneo. Hidrógeno. Higiene. Homenage. Homogéneo. Imágen. Imaginar. Indigena. Indigencia. Indulgencia. Infligir. Infringir. Ingenio. Ingente. Ingenuidad. Ingénito, y sus semejantes, como primogenito unigénito, &c. Ingerir. Ingertar. Insurgente. Integérrimo. Inteligencia. Laringe. Legible. Legion.

Legislacion. Legista. Legitimidad. Ligero. Litigio, y todos los de esta terminacion, como prodigio, vestigio. Liturgia. Lógica. Longitud. Magia. Magin. Magisterio. Magistral. Magistratura. Márgen. Martirologio, y los demas de esta terminacion. como florilogio, episcopologio. Múgil. Mugir. Negligencia Origen. Oxigeno. Página. Panegirico. Paralogismo, y los demas de esta terminacion, conio neologismo, S110gismo, Xc. Pergeño. Perigeo. Pervigilio. Progenie. Proteger. Pugilato. Pungente.

Quirurgico.
Refrigerar, y todos
los de esta terminacion, como aligerar, morigerar, y c.
Refugio.
Refulgencia.
Regencia.

Refulgencia. Regencia. Regenerar. Regicida. Régimen. Regimentar. Region. Regir. Registrar.
Religiou.
Restringir.
Rigidez.
Rugir.
Sagitario.
Sargento.
Sigilo.
Sugerir.
Sumergir.
Surgir.
Tangente.

Tangible.

Tragedia.

Tergiversar.
Transigir.
Turgencia.
Ungir.
Urgel.
Urgencia.
Vagido.
Vagina.
Vegetar.
Vigente.
Vigia.
Vigilar.
Virgen.
Vorágine.

Obras publicadas por la Real Academia Española, que se hallan de venta en su despacho de la calle de Valverde, en Madrid, núm. 26, en el de la Imprenta nacional, calle de Carretas, y en la librería de Gonzalez, calle del Príncipe, núm. 12.

| agrimmo.com a final Comercom.   | PRECIO DE CADA EJEMPLAR. |   |   |
|---|--------------------------|---|---|
| gilo. ee 4 24 7 agita.<br>ugefir. et Vegelar.<br>inergir e 24 Vigente   | En pasta.<br>Rs. vn.     | En rástica.  Rs. vn.                      | En papel,<br>Rs. vn.  |
| Prontuario de Ortografía de la lengua castellana  Compendio de la Gramática de la lengua castellana  Epitome de dicha Gramática  Otro tratado más extenso de la misma Gramática  Diccionario de la lengua castellana, décima edicion  Obras poéticas del Duque de Frias, un tomo en 4.º mayor, edicion de todo lujo.  Obras poéticas de D. Juan Nicasio Gallego, un tomo en 8.º prolongado. El Fuero Juzgo en latin y en castellano, un tomo en fólio  D. Quijote con la vida de Cervantes, cinco tomos  Vida de Cervantes, un temo  El Siglo de Oro de D. Bernardo de Valbuena, con el poema La Grandeza Mejicana, un tomo |                          | 3<br>4<br>2<br>15<br>40<br>20<br>50<br>25 | He ime He gion He gion He gio  To the gion He |
|   | STATE OF STREET          | STATE STATE OF                            |   |

La venta por mayor se verificará en el citado despacho de la calle de Valverde. Á los que compren de 12 á 50 ejemplares del *Diccionario*, de la *Gramática*, y del *Compendio* y *Epitome* de la misma se rebaja el 5 por 100 de su importe, y el 10 por 100 de 50 en adelante.

Se obtiene una rebaja de 5 por 100 en el importe de los Prontuarios de Ortografia tomando de una vez 200 ó más

ejemplares.

## ALFABETO CASTELLANO DE LETRA BASTARDA.

En mayusculas.

A.B.C.Chy CH.D.E. F.G.H.J.T.R.L.Lly LI.M.N.N.O.P. Q.R.S.F. V.N.Y.Z.

En minusculas.

a.b.c.ch.d.e.f.g.h.i.j.k.l.ll. m.n.ñ.o.p.g.r.s.t.u.v.x.y.z.

## ALTABETO CASTELLANO

DE LETRA BASTARDA.

En maguseulas.

En minusculas, mange

a. Beich. desfytheigh. P. M.

m.n.ñ.o.p.q.r.c.t.u.st.r.y &













